

Informe Anual de Rendición de Cuentas

Periodo del informe: Del febrero de 2023 a Diciembre de 2023

Introducción

La Junta Administradora Local -JAL de Sumapaz, presenta a la comunidad el Informe de Gestión N° 004, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos del Manual Único de Rendición de cuentas del (MURC).

Objetivo

Presentar a la comunidad el informe de gestión de la Junta Administradora Local de Sumapaz, elaborado por la Comisión de Rendición de Cuentas.

1. Informe de Gestión de la JAL de Sumapaz

A continuación, se exponen los resultados de gestión de la JAL, de conformidad con las funciones Constitucionales de la Corporación.

a. Hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, incluidas las audiencias con organizaciones sociales, cívicas y populares de la localidad, para adoptar el Plan de Desarrollo Local y hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, en ejercicio de la vigilancia y control de la prestación de los servicios distritales en su localidad, y las inversiones que en ella se realicen con recursos públicos.

Como Corporación JAL y como autoridad de participación en este proceso atendiendo las disposiciones del Decreto Ley 1421, el acuerdo 13 de 2000 y el Decreto 447 de 2007. Nuestra principal función en este proceso era la de coordinar con las entidades del sector y con la dirección de las otras (4 autoridades participación) Alcaldía Local, Consejo Local de Gobierno y la CLIP, junto con la instancia de Planeación el CPL, con el fin de garantizar la participación mediante las asambleas para priorizar las iniciativas dentro de las 25 metas del Plan de Desarrollo Local, con la siguientes resultados y aportes de la corporación.

1. Sector Cultura Recreación y Deporte - Asamblea presupuestos participativos

Fechas	9/09/2022
---------------	-----------

Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en el control político sobre la Alcaldía Local y otros sectores del distrito, así como en el establecimiento de un diálogo constante con las comunidades para abordar inquietudes relacionadas con cultura, recreación y deporte.

Control Político:

La Junta Administradora Local ha ejercido un control político riguroso sobre la Alcaldía Local y otros entes del distrito. Se llevaron a cabo sesiones periódicas de seguimiento y evaluación de los proyectos implementados, asegurando la transparencia y eficacia en la gestión pública. Se han presentado recomendaciones para mejorar la calidad de los servicios y el bienestar de la comunidad.

Diálogo Permanente con las Comunidades:

Se ha mantenido un diálogo constante con las comunidades, siendo este uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión. Se realizaron asambleas, mesas de trabajo y encuentros participativos para identificar las necesidades de los habitantes de Sumapaz en cuanto a cultura, recreación y deporte. Este enfoque permitió una gestión más inclusiva y cercana a las realidades locales.

Durante la Asamblea de Presupuestos Participativos celebrada en Peñalisa, la Junta Administradora Local desplegó un activo acompañamiento, evidenciando un compromiso inquebrantable con la participación ciudadana y la construcción colectiva de decisiones. En particular, se destacó la entusiasta participación de la juventud local, reafirmando la importancia de incorporar sus perspectivas y aspiraciones en la toma de decisiones comunitarias.

En un esfuerzo por fortalecer la inclusión de los jóvenes en las actividades recreodeportivas, la Junta apoyó la modificación de la salida recreo deportiva anual, asegurando que esta no solo atiende a las necesidades del grupo de adultos mayores, sino que también incluya actividades diseñadas para la participación activa y creativa de la juventud local.

Además, se identificó la necesidad apremiante de retomar la articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría de Educación, con el objetivo de revitalizar de manera eficiente los Juegos Intercolegiados en las dos instituciones educativas oficiales de la localidad.

Cultura, Recreación y Deporte:

Escuelas Deportivas y Artísticas: Se logró un significativo fortalecimiento de las escuelas deportivas y artísticas en colaboración con docentes empíricos y profesionales. La coordinación efectiva permitió llevar actividades culturales y deportivas a distintas veredas de la localidad, fomentando el talento local y promoviendo un estilo de vida saludable.

Eventos Culturales: Se organizaron eventos culturales de gran impacto, destacando la riqueza cultural de Sumapaz. Estos eventos no solo brindaron entretenimiento a la comunidad, sino que también generaron oportunidades para artistas locales.

Dotaciones Deportivas: Se realizaron inversiones significativas en la adquisición de equipamiento deportivo, garantizando el acceso equitativo a instalaciones y materiales para la práctica deportiva en toda la localidad.

Estímulos de Apoyo al Sector Artístico y Cultural: Se implementaron programas de estímulos y apoyos económicos para impulsar el desarrollo de talentos en el sector artístico y cultural de Sumapaz.

Intervención de Sedes Culturales Locales: Se llevaron a cabo intervenciones y mejoras en sedes culturales locales, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Articulación con el IDR (Instituto Distrital de Recreación y Deporte): Se estableció una sólida articulación con el IDR para potenciar iniciativas conjuntas, aprovechando recursos y conocimientos para fortalecer aún más el desarrollo deportivo en Sumapaz.

Conclusiones:

La Junta Administradora Local de Sumapaz celebra los logros alcanzados durante el año 2022, destacando el compromiso con la transparencia, el diálogo constante con la comunidad y el impulso al desarrollo cultural, recreativo y deportivo. Afrontamos el futuro con el compromiso de continuar trabajando en pro de una localidad próspera y equitativa.

HÁBITAT, AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tema: Ambiente

Sector: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA

Meta: Atender 1000 animales en urgencias, brigadas medico veterinarias, acciones de esterilización y adopción.

Número de propuestas construidas: 1 Relacione el título de las propuestas: Por una Sumapaz que cuida a sus animales de compañía y granja.

Propuestas de la delegación de la JAL.

1. Se le propone a los asistentes no priorizar tantas iniciativas si no priorizar unas pocas con el fin de no se tenga mucha dispersión de los recursos, que en últimas lo que resulta es los recursos invertidos pero no los resultados de la iniciativa como se requiere. Por ende, propone fortalecer la iniciativa sobre las jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización (Solo animales de compañía) de manera semestral con llamado previo a las personas y en articulación con las Juntas de Acción Comunal. Esta propuesta es aprobada por los asistentes y se procede a priorizar las iniciativas más destacadas.

Actividades de la iniciativa:

2. Realizar jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización (Solo animales de compañía) de manera semestral con llamado previo a las personas y en articulación con las Juntas de Acción Comunal.
3. Desarrollar sensibilizaciones de tenencia responsable en animales de compañía y granja; las cuales incluyen campañas publicitarias y piezas comunicativas en articulación interinstitucional.
4. Generar procesos de identificación de animales de compañía como medio de control.
5. Atender urgencias médico veterinarias de animales de compañía y granja con insumos médicos e impulso de recuperación animal.
6. Informar la normativa vigente frente a la tenencia responsable de los animales de compañía.
7. Realizar capacitaciones sobre bienestar animal, buenas prácticas ganaderas, doma, herraje y chalanería.

Acueductos Veredales

Tema: **Hábitat**

Sector: **Secretaría Distrital del Hábitat**

Meta: Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica y organizativa incluyendo el tratamiento de aguas residuales.

Número de propuestas construidas: 1

Relacione el título de las propuestas: Mantenimiento y adecuación de acueductos.

Propuestas de la delegación de la JAL: Se menciona la imperante necesidad que se tiene en la intervención de las redes de distribución de los acueductos desde los tanques de almacenamientos, hasta las viviendas. Esta es una problemática que no ha podido ser intervenida ni por la Alcaldía Local, ni por el Hábitat. Razón por la cual se solicita un concepto y propuesta de avance a la secretaria del Hábitat para buscar solución a dicha necesidad comunitaria. Adicionalmente, se menciona la necesidad de poder priorizar actividades para su mantenimiento, pero también a la infraestructura que los complementa como lo son las PTARS.

Actividades de la iniciativa:

1. Realizar los estudios y diseños de sistemas de aducción en el Acueducto aguas Clara – San Juan de Sumapaz.
2. Realizar la rehabilitación de tuberías en sistemas de distribución.
3. Ampliación y cobertura de acueductos.
4. Mantenimiento de acueductos y PTARS.
5. Completar, modificar y sustituir sistemas de tratamiento de agua potable.
6. Establecer esquemas diferenciales en agua potable y agua residual.

Paneles Solares

Tema: Hábitat

Sector: Secretaría Distrital del Hábitat

Meta: Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.

Número de propuestas construidas: 1

Relacione el título de las propuestas: Sumapaz le apuesta a un modelo de energías alternativas sostenibles.

Propuestas de la delegación de la JAL:

Se manifestando que no se está de acuerdo con la propuesta de dejar los recursos para instalar paneles en algunas infraestructuras institucionales. Argumentado que las instituciones tienen recursos, tanto como para poder gestionar y adquirir los paneles como para pagar los recibos de la energía y se menciona que mientras tanto aún quedan en la lista de espera población campesina que los requiere y que cumplen con los criterios de priorización.

Actividades de la iniciativa:

Entrega de paneles solares a las familias seleccionadas, cuyos criterios de selección deben contemplar los siguientes grupos poblacionales.

1. Familias en áreas protegidas.
2. Madres y padres cabeza de hogar.
3. Hogares no interconectados.
4. Familias en condición de vulnerabilidad social.

Manejo de Residuos

Tema: Hábitat

Sector: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

Meta: Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje

Número de propuestas construidas: 1

Relacione el título de las propuestas: Formando en separación y manejo integral

Propuestas de la delegación de la JAL:

Se solicita dar prioridad a acciones materiales tangenciales que vayan más allá de meras charlas y capacitaciones. Se debe poner en práctica lo aprendido, pero para ello se deben de dar los insumos. Por ejemplo, en los centros poblados se requieren lugares de almacenamiento de los residuos, mientras pasa el vehículo a recogerlos, un lugar en donde se tenga buen manejo y almacenamiento, para evitar la proliferación de mosquitos y roedores. Adicionalmente, se solicita articular acciones con las labores de aprovechamiento de los residuos orgánicos que viene realizando algunas instituciones educativas con el compostaje y se requiere articular y fortalecer

las acciones conjuntas de las entidades con las juntas de acción comunal y otras organizaciones, especialmente las que tienen sus comités ambientales.

Actividades de la iniciativa:

1. Realizar procesos de formación teórico-prácticos sobre separación en la fuente y manejo integral de los residuos sólidos.
2. Incluir en el proceso a las organizaciones sociales, ambientales, productivas y/o agrarias de la localidad.
3. Fortalecer los puntos de almacenamiento de residuos ordinarios y/o aprovechables mediante acciones de mejora y/o adecuaciones.
4. Fomentar las buenas prácticas agrícolas sostenibles mediante el aprovechamiento de los residuos orgánicos en la técnica del compostaje.

Iniciativas Productivas

Tema: Desarrollo Económico

Sector: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Meta: Promover en 20 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. apoyando en asesoría administrativa, técnica y jurídica para la constitución de los emprendimientos organizativos y MiPymes.

Número de propuestas construidas: 1

Relacione el título de las propuestas: Por una Sumapaz productiva

Propuestas de la delegación de la JAL: Se propone la necesidad de seguir fortaleciendo los mercados campesinos, tanto en el nivel local, como distrital y nacional. Se manifiesta la necesidad que se tiene de establecer puntos de distribución estratégicos en la Bogotá Urbana; con el fin de que cuando nuestro campesinado participe de los mercados urbanos y que en los casos en los que no se alcance a vender todos los productos no tengan que regresarlos a la localidad si no que se dejen en los puntos que se proponen para que los puedan vender, Que sumado a una buena estrategia de difusión y redes se logra que la ciudadanía que no logró participar de dichos mercados. Posteriormente se acerque a estos puntos y realice la compra de los productos de nuestro campesinado. Evitando pérdidas y mayores costos de transporte.

Actividades de la iniciativa:

1. Participación en mercados locales.
2. Fortalecimiento comercial y productivo de las organizaciones sociales.
3. Impulsar la constitución de cooperativas, en la cual se incluyan asociaciones y productores.
4. Promover la formalización de las empresas.
5. Identificar acciones agroecológicas, con la finalidad de incentivarlas por medio de capital de trabajo

Arreglos de sedes culturales y salones comunales

Sedes Culturales

Meta: Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.

Sector: Cultura

Propuestas delegación JAL:

Tanto desde la delegación de la JAL como de la asamblea asistente se debatió, por no haber incluido logrado que el sector diera la viabilidad para la intervención y adecuación de la casona de la vereda Concepción. Se solicitó desde la delegación de la JAL, para la próxima vigencia, se pueda atender la casona de la concepción y se celebra la buena intervención que se le realizó a la casona de la vereda Chorreras.

Iniciativa: Intervención de la Casona de la Concepción.

Salones Comunes- Sector Gobierno- IDPAC

Propuestas delegación JAL:

Es necesario que la entidad IDPAC y la Alcaldía Local, presenten los diagnósticos de necesidades de intervención de los salones comunales, teniendo en cuenta los delegados asistentes a esta asamblea se priorizaron los siguientes salones comunales para su dotación.

Vigencia anterior- Construcción: Salón Comunal de Ánimas Bajas por un valor de \$1.03.800.000. Se han tenido problemas en la ejecución oportuna de estos recursos como consecuencias de dificultades en la legalización predial. Sin embargo, el trámite se logró destrabar y está en trámite ante la Agencia Nacional de Tierras.

Priorización de Vigencia actual: Se tiene una priorización provisional para 2 salones más sin embargo, estos están a la espera de la formalización predial o del trámite ante la SED y Catastro con el fin de que se pueda ceder un terreno en administración para que la JAC pueda construir, su salón comunal.

Mantenimiento y dotación de Salones Comunes

Meta: Dotar 21 sedes de salones comunales.

Actividades:

1. Invitación a presentación de planes de acción de las JAC en el primer trimestre de la vigencia.
2. Radicación ante IDPAC de los planes de acción
3. Convocatoria a JAC

Consejo Local de Mujeres Sumapaz

Se tuvo la participación de la Junta Administradora Local de Sumapaz, con una edila delegada, se continuó aportando en cada sesión a la que se nos convocó, mencionamos algunas de los temas tratados y propuestas hechas en este espacio:

- Continuidad proyecto de conducción.

- Diálogo de conmemoración del día internacional de la mujer Rural y Campesina.
- Salida de saberes al Amazonas.
- Diálogo de aportes para encuentros de presupuestos participativos.
- Reunión de selección a mujeres para ir a encuentro en México.
- Diálogo de proyectos locales.

Mesa de Salud

La instalación de la Mesa Interinstitucional de Salud surge con la necesidad de articular asertivamente el hacer, misionalidad y funcionalidad de las diferentes entidades con roles y responsabilidades en materia de salud. Tanto desde el punto de vista comunitario e institucional y desde el enfoque preventivo y correctivo, en ese sentido se estructuró en 5 nodos de acción estratégica trabajando los siguientes temas con los siguientes logros y dificultades .

Fechas	Vigencia de Febrero 2023- Diciembre 2023
---------------	---

Temática	Logros	Dificultades
<i>Convenios Subred Sur y Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz</i>	Se realizó seguimiento a los convenios que se tienen con la Alcaldía Local en materia de salud. En donde a la fecha con las ayudas técnicas que se han entregado y las que se proyectan entregan se tiene un cubrimiento de 112 personas beneficiadas con dispositivos para personas con discapacidad. Se han realizado dispositivos. Este convenio y la ejecución de la meta se encuentra en una ejecución real del 50%, lo que indica que está atrasada, lo anterior, como consecuencia de las suspensiones que han tenido los convenios y las dificultades administrativas y de ejecución de la Subred Sur.	Se presentaron demoras y retrasos en el cumplimiento para la ejecución del convenio por parte de la Subred. La Jal realizó el respectivo seguimiento y control en las sesiones tanto con alcaldía como con la Subred.

<p><i>Programa de Salud a su vereda</i></p>	<p>Es un programa de la Secretaría de Salud para atención extramural y con enfoque preventivo. Donde con un equipo interdisciplinar médico se visitan las veredas de nuestra localidad.</p> <p>Se terminó de abordar las diferentes veredas de la Cuenca de Río Sumapaz, en donde se atendió la sugerencia realizada desde la JAL para que las intervenciones se empiecen por las veredas más alejadas y no por las más cercanas, con el fin de que no se saturen los territorios cercanos con los servicios de otras entidades y de la misma Subred. Donde adicionalmente a las comunidades de los centros poblados y a las USS, les queda más accesible llegar al servicio. Mientras que en la ruralidad dispersa alejados de la vía se tienen adultos mayores y personas con discapacidad a los cuales se les dificulta llegar a la vía para tomar la ruta de la salud y a esa población es que debe de llegar el programa.</p> <p>Este programa también apoyó las jornadas de especialistas que se han adelantaron en los centros poblados y ha apoyado de manera importante en muchos aspectos las acciones de seguimiento y prevención de patologías de nuestra comunidad Sumapaceña.</p>	<p>Se presentaron dificultades de tipo administrativo y de apoyo a los equipos en campo desde la respectiva coordinación</p>
--	---	--

<p><i>Convenios con las EPS del régimen contributivo</i></p>	<p>Se continúan realizando varias reuniones lideradas por las mesas de la JAL, entre la Secretaría de Salud, la Subred, directivos de las EPS, logrando realizar algunos acercamientos para que los pacientes de urgencias graves, puedan recibir los primeros auxilios en la localidad. Se tiene convenio con la EPS Capital Salud.</p> <p>En las jornadas de especialistas articuladas entre la Secretaría de Salud y la Subred Sur, se busca se pueda atender en los servicios y especialistas que se oferten en la jornada, a las personas del régimen contributivo que están afiliadas a otras EPS.</p> <p>Es una labor continua...</p>	<p>No se tiene la conciencia y responsabilidad social con interpretación de las realidades territoriales de Sumapaz, por parte de las EPS del régimen contributivo, para agilizar las firmas de los convenios, ya que manifiestan que no están obligados a hacerlo, ya que ellos tienen sus propias IPS, en la Bogotá Urbana.</p>
---	--	---

<p><i>Estabilidad laboral para el personal médico de las USS y no traslado del personal del territorio a la Bogotá Urbana</i></p>	<p>En las diferentes mesas se ha puesto en contexto a la Secretaría y la Subred, la necesidad de garantizar la estabilidad laboral para el personal médico de las USS, con el fin de garantizar un mejor servicio continuo a las comunidades.</p> <p>Se solicita a la Secretaría de Salud y a la subred que no es correcto ni viable realizar el traslado de conductores y demás personal de la localidad a la Bogotá Urbana, mediante la modalidad de rotación. Ya que por una parte es colocarle una carga de gastos adicionales a los conductores que tienen sus viviendas y familias en la localidad para irse a pagar arriendo en la urbana y por otra parte los conductores de la Bogotá urbana no conocen la localidad y se presentan riesgos de pedersen cuando se requiera atender una urgencia en ambulancia. Lo cual estaría en detrimento de la correcta y oportuna prestación del servicio a nuestro campesinado.</p> <p>Labor continua...</p>	<p>No se ha dispuesto de los planes de compras y adquisiciones, que permitan apropiar el presupuesto para tal fin.</p> <p>Se logró que la Secretaría y la Subred, se comprometieron ante las comunidades a realizar esos traslados teniendo en cuenta el enfoque diferencial que tiene la localidad de Sumapaz.</p>
--	---	---

<p><i>Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura física de las USS de Sumapaz</i></p>	<p>Se ha gestionado realizado seguimiento para el proyecto relacionado con el mejoramiento de esta infraestructura, en cuanto a la parte física, pero también en suministrar equipos de mayor tecnología que permita tomar mejores diagnósticos y exámenes a los pacientes.</p> <p>Se realizaron obras en las USS, por un presupuesto aproximado de \$6000 millones de pesos.</p> <p>Adicionalmente se ha trabajado y gestionado para que se pueda operativizar los centros de salud de Nueva Granada y Betania con inversión de infraestructura y personal. Pero no ha sido posible el compromiso por parte de la Secretaría y la Subred.</p> <p>Se instaló una antena en los predios de la USS de San Juan y en cuenca de Río Blanco en la parcela de Cultura en Betania y en los predios del Colegio Jaime Garzon, que sirven como soporte a las comunicaciones de los equipos médicos y de emergencias mediante radiocomunicación y radio frecuencia.</p>	<p>Demoras en el inicio de las adecuaciones a las USS.</p> <p>Falta de cumplimiento en la utilización de los equipos como el caso de los equipos de odontología, que presenta quejas recurrentes por parte de las comunidades.</p>
--	---	--

<p><i>Mejoría en la calidad de la atención de los pacientes, por parte del personal de las USS</i></p>	<p>Labor continua</p> <p>Se realiza un seguimiento de manera permanente, atendiendo las PQRS de los pacientes. En donde se ha logrado que se incrementen las charlas y sensibilizaciones por parte de la Subred y Secretaria de Salud al personal.</p> <p>En materia del servicio de odontología que se han recibido varias quejas por parte de la comunidad de la cuenca del Río Sumapaz, se solicitó revisar los procedimientos realizados y no realizados por la profesional de odontología y además que se disponga de otra persona para que cubra los días que los profesionales de esta área se encuentran de descanso en ambas cuencas. Para no dejar vacante el servicio. Esta problemática aún persiste.</p> <p>También se solicitó revisar la posibilidad de brindar alimentación a los pacientes, cuando se quedan hospitalizados como se hace en otros hospitales en la Bogotá Urbana.</p> <p>Se solicitó la entrega de un carnet, para los pacientes recurrentes a hospitalizaciones, en la Bogotá urbana con el fin de que se les diera prioridad de atención en esos hospitales. Teniendo en cuenta que son de la ruralidad.</p> <p>Es un trabajo de humanización permanente en el entendido de que se cambian o rotan los funcionarios.</p>	<p>Funcionarios que llegan con las dinámicas y políticas de la Bogotá Urbana y no comprenden el contexto de la ruralidad con sus dificultades, distancias y enfoques diferenciales.</p>
--	---	---

***Ruta de la Salud,
agendamiento y
seguimiento de citas
con especialistas.***

En cuanto a la ruta de la salud se ha informado de las molestias manifestadas por las comunidades de la cancelación del servicio y de la pérdida de sus citas agendadas. Lo anterior bien sea porque la ruta está sin contrato o se encuentra varada. Por tal razón, se ha solicitado mejorar la planeación en los tiempos contractuales y cambiar la ruta por otro vehículo con condiciones técnicas acordes a las vías de Sumapaz, para evitar que se encuentre fuera del servicio frecuentemente afectando a los pacientes. La Sub Red se compromete a revisar y corregir el seguimiento de citas y comunicación con los pacientes.

Otro aspecto de inconformidad por parte de las comunidades son las demoras en el agendamiento de las citas y el no seguimiento de las mismas. En donde se encontraron casos de citas con falta de agendamiento de más de cuatro meses, sumado a las demoras y amplios plazos para tener cita con especialistas. Se solicitó además, mantener a las comunidades informadas de manera periódica sobre el estado de su cita.

Falta de presupuesto para el cambio de los vehículos.

Falta de seguimiento en el agendamiento de citas con especialistas.

<p><i>Renovación y cambio del Parque automotor</i></p>	<p>Se realizó el cambio de dos ambulancias, una básica y una medicalizada 4x4 las cuales fueron entregadas por el mismo Secretario de Salud en Nazareth. Sin embargo, sigue faltando el cambio para la cuenca de Río Blanco. Donde al parecer por control político del Concejo Bogotá y debido a unas presuntas irregularidades en cuanto a la entrega de unas ambulancias sin cumplir con las condiciones técnicas y adaptaciones no correspondientes, el contrato se liquidó, quedando en vilo el cambio de ambulancias comprometido.</p>	<p>Se han presentado demoras y retrasos en las fechas pactadas para las entregas de estos vehículos. Entrega que inicialmente estaba contemplada para el mes de diciembre de 2021.</p> <p>Este compromiso no se cumplió para el caso de la cuenca de Río Blanco.</p>
<p><i>Articulación de las entidades en el trabajo por nodos</i></p>	<p>Se continua realizando la solicitud de la necesaria articulación se ha solicitado desde la JAL para mejorar la salud de nuestro campesinado fortaleciendo la actividad física en los colegios y centros poblados para nuestros adultos mayores, fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria desde el trabajo con las organizaciones y con la misionalidad del comité de seguridad alimentaria y nutricional, disminuir el consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes.</p>	<p>No se ha logrado concertar las agendas interinstitucionales, que permitan la optimización de los espacios de sensibilización y de trabajo con las comunidades; si no que cada uno de los sectores tiende a trabajar por separado, lo que dificulta un trabajo articulado, que permita impactar en las intervenciones en salud que se realicen con el enfoque preventivo.</p>

<p><i>Incrementar las jornadas de especialistas</i></p>	<p>Se ha solicitado que se incrementen las jornadas de especialistas, y visitas de las mismas a las diferentes veredas incluyendo a las veredas de la cuenca del Río Nevado y Plan de Sumapaz. Para lo cual se tiene el compromiso por parte de la Gerencia y de Secretaría que este año se fortalecerán dichas jornadas. Se ha solicitado, además, personal médico para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.</p>	<p>La entidad manifiesta que en la actualidad no cuenta con presupuesto para la contratación de personal médico adicional, para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.</p>
--	--	---

Mesa de Educación

Esta mesa de interlocución se ha desarrollado desde el inicio de esta vigencia con el objetivo de facilitar la articulación entre la Secretaría Distrital de Educación, la Dirección Local de Educación y las Direcciones Escolares de los dos colegios oficiales con que contamos en relación a diferentes asuntos de interés de la comunidad educativa que exceden la esfera de lo local (construcciones escolares, servicios complementarios, conectividad, educación superior, entre otros), con su realización periódica, se logra un seguimiento más asertivo, para la solución de las problemáticas, necesidades y retos que presenta la educación en la localidad de Sumapaz:

Mejoras locativas y estructurales a las sedes educativas: tema de gran interés para la comunidad educativa sumapaceña, ya que la mayoría de las sedes de los dos colegios llevaban varios años sin un mantenimiento adecuado, encontrándose fallas estructurales en materia eléctrica, de cubiertas, sanitarios, entre otros. que dificultaron el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de estudiantes y docentes. Es de reconocer la inversión que en la actual administración distrital se realiza para mejorar las sedes educativas y la vivienda docente. Sin embargo, en la ejecución contractual esta corporación encontró demoras injustificadas en el avance de las obras, lo que generó traumatismos en las actividades y espacios académicos de los estudiantes, razón por la cual se realizaron llamados de atención y se pidió el apoyo de entes de control para conminar al ejecutor al cumplimiento cabal y oportuno de sus actividades. Dentro de los argumentos obtenidos, se encuentra principalmente que el contratista responsable de las obras en Sumapaz, es responsable de otras obras en el Distrito y no contó con la contextualización pertinente sobre la ruralidad, lo que ha traído inconvenientes logísticos con su personal. No obstante, el seguimiento a este proceso es una labor que continuará en el año 2024, más considerando la suspensión de obras que se dio en la sedes educativas de Ánimas, Tabaco, San

Juan y San José por la inhabilidad sobreviniente de unos de los contratistas consorciados entre agosto y septiembre del presente año y por ende, las demoras y retrasos que acarrea esta situación jurídica.

Educación superior “Programa Jóvenes a la U” - PEAMA

- Persisten los inconvenientes con la dispersión de apoyos económicos a los beneficiarios de la localidad.
- Se destacan los buenos resultados en la prueba de admisión al PEAMA Sumapaz obtenidos por parte de los egresados de ambas instituciones educativas, así como el interés de acceder a la educación superior y de aprovechar la amplia oferta con que se cuenta.
- Desde la Secretaría de Educación Distrital se propone el financiamiento de la estrategia PEAMA con los recursos del Fondo de Desarrollo Local (jóvenes a la U), se cita a una reunión para el día 21 de diciembre de 2023 para explicar ampliamente cómo sería esta fusión.
- Se informa por parte del Fondo de Desarrollo Local que la entrega de 2 smlmv a los beneficiarios del componente de sostenimiento no fue aprobado por la Secretaría de Educación Distrital por considerar que la medida vulneraría los principios de igualdad y planeación en el Distrito Capital.

MESA INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA DE REASENTAMIENTOS

El 13 de abril ante el cambio en la Dirección de Reasentamientos, se noto el retroceso que se iba a ver en el proceso, no obstante recibimos la siguiente información:

- Reunión de la Secretaría Distrital de Planeación con el IDIGER contando con el concepto técnico de la finca de Santo Domingo, encontrándose en revisión técnico-jurídica para tomar la decisión de hacer la precisión cartográfica o modificaciones de acuerdo a la ley 388 de 1997.
- Ante la no asistencia de las entidades encargadas del tema, la Caja de Vivienda Popular se comprometió a hacer la gestión con el director de reasentamientos para coadyuvar con la solicitud que sería firmada por la entidad ya antes en mención, el IDIGER, Secretaría de Planeación y la JAL para que se atendieran las familias que se encuentran en zona de alto riesgo.
- Se pidió respuestas frente a la petición del plano de la Unión para conocer el área de reasentamiento por varios factores, entre ellos el tema catastral y el trabajo que adelantaría la Agencia Nacional de Tierras.

El 26 de julio, se manifestó el inconformismo por los pocos avances, se cuestionó la no presencia en las mesas de trabajo por parte de la Corporación Autónoma (CAR) y se dio a conocer la recriminación por parte de las comunidades afectadas quienes manifestaron no continuar en el proceso.

La primera semana de septiembre, se contextualizó lo que ha sido el trabajo realizado por la corporación y gestiones respecto a los 13 casos, 6 en proceso de reasentamiento definitivo y 7 identificadores en proceso al interior de la caja, se plantearon temas como: revisar el enfoque diferencial en el suelo rural, posibles estudios para saber la zona exacta de construcción de la casa, el obstáculo por ser predios privados, proceso de desenglobe, el reconocimiento de hasta 190 smlmv, tener en cuenta los mapas de amenaza y riesgo, actualización cartográfica, no tener otra vivienda para poder asignar el subsidio, usos del suelo, restricciones para intervenir predios en remoción en masa, el trabajo que haría la CAR al entregársele el predio, la mirada del Plan de Manejo que debe tener PNN si hace parte de este o en las orientaciones que tiene el POT en el marco del Decreto 555, la transferencia de dominio que se hace al Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), hacer parte de la mesa a Catastro Distrital.

Se manifestó como ediles/as la preocupación por el deslizamiento en algunos sectores en los predios a intervenir, la importancia de hacer evaluación y estadísticas de remoción en masa por cambios climáticos, ver la posición de cada usuario para buscar alternativas, para la reubicación de las familias, buscar posibles salidas jurídicas y visitar los propietarios en los predios afectados.

El 11 de octubre, se dijo que son más de 6 reuniones interinstitucionales con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos para tener una hoja de ruta, resaltamos el trabajo que se hace con los directivos y las visitas en campo para levantar la información, las dos líneas de trabajo siendo estas el desenglobe de las áreas y el riesgo de los predios, la posibilidad de sacar un nuevo lineamiento técnico para ver lo que se debe hacer en área rural, la posible modificación en la cartografía, el trabajo que se haría con el nuevo POT, acordándose hacer un documento de ruta por parte del Director de la Caja de Vivienda Popular y plan de trabajo sobre los 7 predios en las dos lógicas (reasentamiento y posibilidad de afectación), además de esto, las visitas a los predios.

Finalmente, en noviembre se hizo el llamado a revisar cómo se reduciría la afectación en los predios siendo una tarea del IDIGER, el apoyo a los usuarios frente al tema de arrendamientos, la emisión de un acto administrativo por parte de Caja de Vivienda Popular que cubra la localidad y no dejar de lado estos espacios de concertación para dar respuestas a las constantes quejas de la comunidad afectada.

COMISIÓN PRIMERA- JOSE PARRA 1(SIN PRESENTAR INFORME)

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD RURAL

Recorrimos con los ingenieros de obras del FDRS, los posibles puntos a intervenir en Bioingeniería, siendo estos: Punto 1 antes de llegar al Colegio Erasmo Valencia, Punto 2 la grada donde se fue una parte de la banca, Punto 3 Tasajeras y Punto 4 la Filomena. Concluyéndose la priorización de nuevos trabajos en la próxima vigencia.

Se atendió a la Secretaría de Hacienda - Oficina Tributaria de la Dirección Distrital de Impuestos, con quienes se habló del impuesto predial, implicaciones del avalúo para los dueños de los predios, lo que manifiesta la norma en cuanto a porcentajes, emisión de facturas, en qué casos se debe solicitar revisión y corrección.

Los ediles de la comisión, expusieron las quejas de la comunidad en cuanto a la tarifa de 6,5 siendo muy alta, fincas que están dentro de parques y son intocables llegando el avalúo elevado, la afectación que tendrían en las escrituras, la diferenciación de Sumapaz con las zonas de la sabana, las restricciones por parte de parques y otras actividades ambientales, el compromiso que se hizo por la alcaldesa mayor y no se cumplió, reuniones con la comunidad sin respuestas, se pidió hacer jornadas de atención al menos dos veces en el mes para atender las solicitudes de los afectados.

Ante la citación a la Unidad De Mantenimiento Vial (UMV) Ing. Sebastián Saldarriaga y Sindicato de Trabajadores Oficiales de la UMV (SINTRAUNIOBRAS) recibimos informe de avance del proyecto de regalías, el compromiso que se tiene para adelantar las obras, se explicó porque el incremento de los recursos, atraso en el cronograma inicial, incremento en las cuadrillas, la expectativa de cumplir en un 80% en los tramos de Unión, Tunales y Capitolio, actividades preliminares, estructura de obras hidráulicas, el trabajo que se realiza con las volquetas del contrato, datos del proyecto en porcentajes y valores al 31 de julio de 2023, sitios de acopio, adecuaciones de las vías intervenidas y contratación del personal.

Se exigió por la comisión: mejorar los canales de comunicación con la comunidad, enfoque diferencial para la ruralidad, mayor presencia de la interventoría en el territorio, hacer actas de colindancia y establecer corresponsabilidades, realizar las obras en época de verano, informarle mediante reuniones a los líderes el trabajo que se hace, inconformismo por la aplicación del Acuerdo Marco para la compra de implementos y mayor claridad frente a la topografía.

Se revisaron temas a plantearle a la administración local en cuanto a las peticiones de la comunidad de San Antonio, con la Unidad de Mantenimiento Vial el acercamiento para informar lo que se tenía previsto para ir adelantando obras de alcantarillado, en lo que tiene que ver con el proyecto ejecutado en Vegas, propiciar otro espacio donde este la JAL en pleno, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la alcaldía para que se informara porque el proyecto no se pudo ejecutar en su momento, no tuvo el alcance que requería y las fallas existentes. Finalmente, se lamentó la no asistencia del alcalde local a la vereda San Antonio donde se tenía un encuentro con el alcalde electo del municipio de San Bernardo Cundinamarca, el compromiso fue agendar

otro espacio para llegar a acuerdos con los dos mandatarios en beneficio de la comunidad de los dos sectores.

MESA INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA ENEL COLOMBIA

Se citó mensualmente a la empresa de energía, con el objetivo de hacer el seguimiento y control político a este servicio público que se presta en la localidad, a continuación se encuentra la fecha de la sesión con el respectivo tema tratado.

14/02/2023	Se programó la mesa para el 16 de febrero, no se realizó por excusa de inasistencia de la empresa ENEL, se pidió reprogramar.
-------------------	---

29/05/2023	Se manifestó la inconformidad con ENEL - Colombia por no entregarse las respuestas a las diferentes solicitudes de la JAL, se pidió el acompañamiento de un abogado de la Personería Local para adelantar una acción popular.
-------------------	---

30/05/2023	Se hizo un contexto de los temas planteados durante los 4 años de administración, la mayoría sin resultados satisfactorios: Cambio de postes de madera, facturación elevada, mayor capacidad en los transformadores por el incremento de usuarios, falta de mantenimiento a redes, mínima atención en los canales móviles, fallas en la coordinación de los técnicos o cuadrillas.
-------------------	--

16/06/2023	Se corrió traslado de solicitud de la comunidad afectada de la vereda Vegas por la caída de un poste sobre una vivienda, quienes no dieron respuestas oportunas, perjudicando a los sumapaceños de ese sector.
-------------------	--

13/07/2023	A pesar de las constantes citaciones dirigidas a ENEL, se expresó la nula concertación con la profesional encargada del servicio en la localidad, siendo la excusa los encuentros sectorizados para mirar casos atrasados y los trabajos que adelantan las cuadrilla con el cambio de postes y un posible transformador cerca a la escuela de Santo Domingo.
-------------------	--

25/07/2023	En la mesa se peticionó por los ediles/as: cambio de transformador por uno de mayor capacidad en Santo Domingo, respuestas ante la baja capacidad en el servicio de energía obstaculizando el buen uso de los electrodoméstico, cambio de postes de madera por metálicos y arreglo de los inclinados, valoración con los técnicos para identificar problemáticas, contar con el servicio de energía oportuno en las veredas Lagunitas y Chorreras, el arreglo en San Juan de dos cuerdas reventadas en el piso, legalización de puntos de luz, bajar los altos costos en los recibos en Laguna Verde, el desgaste de relacionar los casos en la matriz sin respuestas puntuales como Auras y Raizal, pensar en una estrategia como acción de grupo ante lo violación de derechos fundamentales, mayor claridad frente a tiempos y asuntos presupuestales, pensar en una posible movilización frente a la empresa con el apoyo de la organización campesina sindical, comunal y sociales.
-------------------	--

30/08/2023	Ante la inasistencia por parte de ENEL, se manifestó por los ediles/as el retroceso en las mesas, se dijo que la no participación en la sesión fue por la atención de emergencias en la zona. Se tomó la decisión de interponer una acción de grupo, justificada en los incumplimientos en temas de infraestructura, facturación, postes y demás.
-------------------	---

8/09/2023	<p>Se invitó al personero local a la sesión, con el fin de tener claros los lineamientos, requisitos de procedibilidad y seguir el debido proceso para hacer la acción de grupo o popular siendo la justificación, las inconsistencias en la prestación del servicio en la localidad, los 80 casos sin resolver, la prestación de un servicio de calidad regular en cuanto a la energía, se informó que aunque hubo casos que llegaron a la Superintendencia de Servicios Públicos, no se tuvo respuesta, la falta de hacer acciones preventivas y correctivas para evitar riesgos como daños de alimentos por la falta de energía en los equipos de refrigeración. Se acordó recoger los insumos y socializar el tema con ASOJUNTAS para entre todos argumentar la acción.</p>
------------------	---

23/10/2023	<p>Se expresó el inconformismo por el incumplimiento por parte de ENEL de llevar la móvil de servicios el 20 de octubre al Centro Poblado de la Unión, siendo perjudicadas las personas que asistieron a la jornada, adicional a esto, el no recibir la matriz diligenciada, se hizo un oficio con copia a la Personería manifestando el tema.</p>
-------------------	--

<p>26/10/2023</p>	<p>Contamos con un funcionario de la Personería Delegada para Asuntos Jurisdiccionales, quien explicó la importancia de recopilar toda la información que tiene la JAL y el material probatorio, para adelantar la acción popular en contra de la empresa Enel Colombia y así dar soluciones a las problemáticas que tiene la comunidad a quienes se les están presuntamente vulnerando los derechos.</p> <p>En octubre se continúa con la falta de transformadores de mayor capacidad y obsoletos, daños en los electrodomésticos por los cortes permanentes de energía, visitas sin realizarse, sobrecostos en la facturación, muerte de semovientes por accidentes dada la caída de las cuerdas, deficiencias en la lectura de los contadores, no dejar las facturas de pago donde vive el usuario, falta de información para presentar petición por parte de la comunidad de Ánimas, no contar con la matriz diligenciada de manera específica siendo fundamental las observaciones para ver la trazabilidad de cada caso, los argumentos de la empresa en cuanto a la ejecución de dos contratos para realizar el mantenimiento de redes de media y alta tensión, dejando de lado la red de baja que tiene que ver con la acometidas de los hogares.</p>
--------------------------	---

<p>29/11/2023</p>	<p>Se finalizó el año recalcando la falta de responsabilidad por parte de la empresa a quien se citó para recibir un informe final de los trabajos realizados, pero no asistió, dejando como compromiso empezar el próximo cuatrienio retomando los temas represados.</p>
--------------------------	---

Cumplimiento de las obligaciones del Artículo 69 del Decreto 1421 de 1993 / Estatuto Orgánico de Bogotá.

Hacer un registro cronológico de las acciones y actividades desarrolladas por la corporación para promover la participación y veeduría ciudadana y comunitaria, en el manejo y control de los asuntos públicos.

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO, OBRAS, SERVICIOS Y DERECHOS PÚBLICOS

Fechas	ABRIL (25 - 26 - 30) MAYO (10 - 11) JULIO (22 - 23 - 29) AGOSTO (7 – 13) Y NOVIEMBRE (11)
---------------	---

ABRIL	<p>ü Recorrido de los puntos a priorizar para intervención con proyectos de bioingeniería como Peñalisa viéndose la importancia de canalizar las aguas residuales, se propuso hacer un diagnóstico y ver la posibilidad de instalar gusanillos y barras de contención con el fin de evitar accidentes, se estuvo en el punto del Carmen donde se habló de la importancia de hacer filtros, en la quebrada del Soche posible boxculver y obras complementarias, en el punto del Alto del Oso hacer una recuperación y posible alcantarilla por la in estabilización de la vía. La conclusión fue priorizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Rosa - Laguna Verde • La selva, Raizal - Nazareth • Nazareth – Auras, alto del oso • Raizal - Peñaliza <p>ü Se trataron temas como la reprogramación del Comité de Movilidad donde se llevaron inquietudes del estado del parque automotor, presupuesto, contratos de mantenimiento y demás. Se hablo de la sesión con la Secretaría Distrital de Integración Social para hablar de primera infancia y adulto mayor, de otra parte, el acompañamiento a la rendición de cuentas de la alcaldía; recomendaciones para el Comité de Ferias, socialización del día de la niñez Sumapaceña; revisar el tema de iniciativas productivas y postulados en el corregimiento acordándose hacer un oficio remitido a ASOSUPRO solicitando mayor información.</p> <p>ü Se hizo un análisis de los materiales que se están llevando para el proyecto de mejoramiento de vivienda; en cuanto a Centro Día la competencia de la Secretaría de Integración Social, el planteamiento sobre la estructura modular y centros de conectividad campesina, la subdivisión pensada hacer en el predio de hacienda Llano Grande y avances de la sede administrativa en Betania, continuar con el control posterior a la ejecución de los contratos como el de suministro.</p>
--------------	--

<p style="text-align: center;">MAYO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü En el marco de sesiones extraordinarias, se nos convocó para hacer el debate del proyecto de acuerdo de reactivación del Consejo Local de Paz, se dio amplia discusión con la asistencia de la Secretaría Distrital de Gobierno, representantes de la Alta Consejería, el Consejo Local de Mujeres, representantes de la alcaldía local y el Consejo Distrital de Paz, se aportó en la composición del espacio y las funciones que se desempeñarían. ü Se presentó ponencia para el primer debate del proyecto de acuerdo local el cual fue aprobado positivamente y se materializó en el Acuerdo Local No. 003 del 11 de mayo de 2023 “Por medio del cual se modificó el Acuerdo Local No. 01 de 2013, se armoniza normativamente y se reactiva el Consejo Local de Paz, reconciliación, convivencia y transformación de conflictos de Sumapaz”.
<p style="text-align: center;">JULIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Se realizó recorrido a la malla vial donde se evidenció una base significativa en la instalación del fresado y construcción de cunetas, siendo la causa de algunos retrasos, el incremento del invierno, manifestamos la preocupación frente a la falta de señalización y barreras de contención que quedaron enterradas en los costados de la vía Santa Elena, lo anterior por los abismos que se encuentran en curvas peligrosas y angostas. ü Se hizo una evaluación del proceso de la salida de adulto mayor y discapacidad a Colombia Huila, la satisfacción de la comunidad de haber estado en espacios recreo deportivos y hospedaje. Se solicitó agendar un espacio con el Consejo Local de Sabios y Sabias y Discapacidad para que personalmente se informara por ellos cuál fue la experiencia. ü Se revisó el contrato 1576 del 2019 ejecutado por parte del IDU, se informó qué se hizo en la vereda el Raizal y análisis del limbo jurídico a raíz de las reclamaciones que se hicieron por parte de la comunidad, se agendó posible sesión con el instituto para conocer las respuestas que se le dieron a la comunidad frente a varias incógnitas como: materiales usados, calidad de los filtros, ejecución física y financiera. Se recibieron quejas por parte de algunos habitantes de la Cuenca de Río Blanco sobre el proyecto de mejoramiento de vivienda, pues se consideró que los recursos invertidos no fueron justificables con las obras hechas.

<p style="text-align: center;">AGOSTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Debate en cuanto a la reunión de finalización del contrato celebrado con el consorcio Puga. ü Se explicó cuál es el avance de la obra del punto Santa Rosa intervenido con el contrato de bioingeniería. ü Se envió oficio al IDU solicitando información sobre las barras de contención que quedaron enterradas para su reubicación ya que quedaron sin funcionalidad alguna. ü Se acompañó el recorrido del Consorcio Puga e interventoría, donde se revisó el mantenimiento del tramo vial cruce Raizal, las cintas hacia Nazareth, se explicó la inconformidad de la comunidad y la comisión por la mala ejecución del contrato, se pidió hacer las reparaciones y de no ser así, aplicar las pólizas que sancionan el contratista. Se dejó la constancia que esa obra no iba a tener durabilidad ni calidad en los materiales esperando se siga con el proceso jurídico a que haya lugar.
<p style="text-align: center;">NOVIEMBRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ü Se indagó sobre la construcción de la antena en Betania, las malas condiciones por las que pasaron los trabajadores, acordándose hablar con el contratista para indagar cuáles son las condiciones de estos. ü Se preguntó sobre la señalización que se está instalando al borde de la vía en el anillo vial y algunos ramales, por ejemplo vía Ánimas Altas y Laguna Verde, se manifestó el inconformismo pues se conoció que algunas se estaba chatarrizando, tema que se indago con la administración.

ASOJUNTAS

Durante el año 2023, la Junta Administradora Local ha desempeñado un papel activo y comprometido al acompañar las cuatro asambleas de ASOJUNTAS, eventos cruciales donde convergen las distintas Juntas de Acción Comunal (JAC) de la localidad. Estas reuniones, celebradas el 22 de enero, 28 de mayo, 16 de julio y 5 de noviembre, se erigen como espacios fundamentales para el intercambio de información, evaluación de avances y escucha de las inquietudes y necesidades de las comunidades.

La Junta Administradora Local reconoce la relevancia de estas asambleas como foros que permiten la sinergia entre la organización comunal y la gestión administrativa. En estas instancias, se han analizado detenidamente los logros alcanzados por las JAC, al mismo tiempo que se han identificado áreas de oportunidad y desafíos que requieren atención inmediata. Este diálogo constante ha sido esencial para enfocar los esfuerzos de la Junta Administradora hacia las verdaderas necesidades de la comunidad.

En este contexto, la Junta Administradora Local ha recibido con atención dos solicitudes destacadas de las comunidades para el año 2024. En primer lugar, se ha planteado la necesidad de un acompañamiento integral, con la participación activa de todos los ediles y edilesas, en estas asambleas. Este enfoque busca fortalecer la representación y asegurar una perspectiva inclusiva en la toma de decisiones.

Adicionalmente, se ha expresado el anhelo comunitario de retomar las sesiones de la corporación de manera más descentralizada, llevando a cabo reuniones vereda a vereda. Esta propuesta responde al deseo de acercar la gestión administrativa a las realidades locales, promoviendo una participación más directa y significativa de las comunidades en la toma de decisiones que afectan sus entornos inmediatos.

La Junta Administradora Local valora estas sugerencias como indicadores claros de la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y continuará trabajando con dedicación para consolidar un modelo de gestión que responda de manera efectiva a las expectativas y requerimientos de las comunidades locales.

Primer corte del año

- **06 de febrero de 2023**

Asunto: Citación a sesión a Alcaldía Local Rural de Sumapaz, Personería Local de Sumapaz, Parque Nacional Natural Sumapaz, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Secretaría Distrital de Planeación, Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana - Presentación de proyecto 1669 “Suministro e instalación de sistemas de generación de energía eléctrica renovable” contrato CPS-327-2022.

- **07 de febrero de 2023**

Asunto: Mesa Interinstitucional de Salud

Temas: Se invitó a las entidades a la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud, que se llevó a cabo de manera presencial en el corregimiento de San Juan, Centro de Convenciones Mario Upegui el 13 de febrero a las 10:00 a.m.

- **24 de febrero de 2023**

Asunto: Estudio, selección de hojas de vida y presentación de terna para la selección del cargo de Corregidor Local de Policía de Nazareth.

Temas: Cumplimiento de la convocatoria a Sesiones Extraordinarias hecha mediante el Decreto Local 001 de febrero 20 de 2023 cuyo objeto es: “adelantar el estudio, selección de hojas de vida y presentación de terna para la selección del cargo de Corregidor Local de Policía de Nazareth”, esta corporación se permite informar que el proceso se adelantó con éxito y en tal sentido, presenta el nombre y datos de los 3 postulantes que obtuvieron mayor votación durante la elección realizada el día 23 de febrero de 2023. a fin de que se dé continuidad al trámite ante la Secretaría Distrital de Gobierno y así lograr que nuestra localidad cuente con nuevo Corregidor de Nazareth en el corto tiempo.

• **01 de marzo de 2023**

Asunto: Respuesta Derecho de Petición a Catherine Juvinao Clavijo - Congresista Cámara de Representantes.

Temas: Documentos empleados para registrar la labor de los ediles, listado de los actuales ediles de la Junta Administradora Local, copia de la hoja de vida, actas que dan cuenta de las votaciones realizadas para la aprobación de acuerdos locales y copia de los informes anuales de rendición de cuentas de la presente Junta Administradora Local, desde el 2020 a la fecha de la respuesta de la presente petición.

• **03 de marzo de 2023**

Asunto: Nueva Mesa Directiva JAL Sumapaz.

Temas: Presentación de nueva Mesa Directiva y Conformación de Comisiones permanentes de la Junta Administradora Local de Sumapaz.

• **07 de marzo de 2023**

Asunto: Citación a Mesa de Educación para el 23 de marzo a las 10:00 a.m. en el corregimiento de Nazareth a la Alcaldía Local Rural de Sumapaz, Personería Local de Sumapaz y Secretaria de Educación.

Temas: En la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación, se solicita información de temas de Infraestructura de sedes locativas, Rutas Escolares y cómo va el proceso de Atenea, entre otros temas del sector educativo.

• **09 de marzo de 2023**

Asunto: Cuestionario y citación a sesión Ordinaria 10 de marzo

Temas: Cuestionario para abordar en sesión Ordinaria del 10 de marzo con el Alcalde Local en el Centro de Servicios de Santa Rosa.

- **28 de marzo de 2023**

Asunto: Solicitud de espacio en Secretaria Distrital de Gobierno.

Temas: Espacio en la Secretaría Distrital de Gobierno el 05 de abril y solicitud de continuar con las mesas de trabajo que se vienen adelantando, además de abordar temas de acuerdo marco para el mantenimiento del parque automotor del FDRS, manejo en el área de presupuesto de la alcaldía local de Sumapaz por parte de los funcionarios de planta, entre otros.

- **29 de marzo de 2023**

Asunto: Citación a Clausura de Sesiones Ordinarias.

Temas: Se cita al Alcalde Local a la Clausura de Sesiones Ordinarias primer periodo del año 2023 y concertación de cronograma para el próximo mes, la sesión se realiza el 31 de marzo a partir de las 10:00 a.m. mediante la plataforma virtual.

- **30 de marzo de 2023**

Asunto: Respuesta Derecho de Petición a Catherine Juvinao Clavijo - Representante a la Cámara por Bogotá.

Temas: Contestación a la petición interpuesta el día 16 de marzo de 2023, solicitando emitir información respecto la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL.

- **12 de abril de 2023**

Asunto: Invitación Sesión Plenaria a Personero Local.

Temas: La Junta Administradora Local de Sumapaz invita para el 19 de abril a las 10:00 a.m. en el salón comunal del Corregimiento de Nazareth, para realizar la Mesa Intercomunitaria de ENEL COLOMBIA.

- **12 de abril de 2023**

Asunto: Invitación Sesión Plenaria a Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Temas: La Junta Administradora Local de Sumapaz invita para el 19 de abril a las 10:00 a.m. en el salón comunal del Corregimiento de Nazareth, para realizar la Mesa Intercomunitaria de ENEL COLOMBIA.

• **18 de abril de 2023**

Asunto: Solicitud de Información a Alcaldía Local sobre contratistas.

Temas: Se solicita, se remita a esta Corporación la matriz de contratistas año 2023 del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz en la que se especifique: - Nombre y cargo que desempeña el funcionario/a - número y clase de contrato - objeto contractual y obligaciones específicas - valor total y mensual del contrato - fecha de inicio y terminación- área asignada, adicional a ello el supervisor asignado por el Fondo de Desarrollo. Junta Administradora Local de Sumapaz.

• **02 de mayo de 2023**

Asunto: Solicitud de Traslado Presupuestal al Día del Campesino.

Temas: La Junta Administradora Local de Sumapaz, en cumplimiento de sus funciones y de acuerdo a la información suministrada por los profesionales en la sesión extraordinaria que se llevó a cabo el día 01 de mayo de 2023, se permite realizar la solicitud para que los recursos que fueron destinados a Cultura sean trasladados al evento del día del Campesino -CONFIS.

• **05 de mayo de 2023**

Asunto: Acuerdo Local No. 002 del 04 de mayo de 2023.

Temas: Se remite al Alcalde Local las modificaciones y adiciones realizadas al Acuerdo Local No. 002 del 04 de mayo de 2023 “Por el cual se efectúa una adición al presupuesto anual de Rentas e Ingresos de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, para la vigencia fiscal del 2023”, estas se llevaron a cabo durante las sesiones extraordinarias de 01 al 04 de mayo, en debates y sometidas a votación.

• **12 de mayo de 2023**

Asunto: Acuerdo Local No. 003 del 12 de mayo de 2023.

Temas: Se remite al Alcalde Local las modificaciones y adiciones realizadas al Acuerdo Local No. 003 del 12 de mayo de 2023, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo Local 01 de 2013, se armoniza normativamente y se reactiva el Consejo Local de Paz, Reconciliación, Convivencia

y Transformación de Conflictos de Sumapaz” estas se llevaron a cabo durante las sesiones extraordinarias del 09 al 12 de mayo de 2023, en debates y sometidas a votación.

• **23 de mayo de 2023**

Asunto: Acuerdo Local No. 003 del 12 de mayo de 2023.

Temas: Atendiendo las solicitudes de los ediles/as, se solicita, se informe del avance e inicio de obra del Salón Comunal de Animas y el estado de la licencia de construcción y demás por menores acerca de este proyecto.

• **24 de mayo de 2023**

Asunto: Solicitud de acompañamiento a Sesión del 31 de mayo al Personero Local.

Temas: Se solicita el acompañamiento a la sesión del día 31 de mayo del presente año de manera presencial en el Centro de Servicios de Santa Rosa, corregimiento de Nazareth a las 09:00 am para abordar diferentes temas con ALDESARROLLO y la Alcaldía Local.

• **30 de mayo de 2023**

Asunto: Citación instalación de Sesiones Ordinarias a Alcalde Local.

Temas: La Junta Administradora Local de Sumapaz, se permite citar al Alcalde a la instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias del año, el 01 de junio de manera virtual a 8:30 a.m.

Junio- Agosto

• **05 de junio de 2023**

Asunto: Remisión de cronograma de sesiones para los días 08, 09, 13 y 14 de junio.

Temas: Revisión proyectos que se adelantan en la localidad con recursos del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz:

- Borrador del periódico “ Sumapaz al Día” por parte de la corporación y la oficina de prensa de la alcaldía - 08 de junio 5:00 p.m. (virtual)
- Presentación por el FDRS y contratistas del Convenio 338 del 2022 “iniciativas productivas” - 09 de junio 10:00 a.m. (Santa Rosa sede de la JAL)
- Socialización por parte del FDRS del proyecto Paneles Solares - 13 de junio 3:00 p.m. (virtual)

- Seguimiento al proyecto de Bioingeniería que desarrolla el FDRS – 14 de junio 10:00 a.m. (Santa Rosa).

- **13 de junio de 2023**

Asunto: Citación sesión el 22 de junio, 10:00 m. en el Centro de Servicios de Santa Rosa a los ingenieros Álvaro Sandoval Reyes - Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y Cesar Augusto Godoy Rivera.

Temas: Revisión del avance en el proyecto de Regalías que se ejecuta en la localidad.

- **13 de junio de 2023**

Asunto y Temas: Solicitud información al Consejo Local de Protección y Bienestar Animal ante la no asistencia del edil delegado a la sesión del 13 de junio.

- **15 de junio de 2023**

Asunto: Citación a la oficina de obras del FDRS a la sesión del 5 de junio a las 4:00 p.m. virtual.

Temas: Socialización de los diagnósticos, estudios y diseños para adecuaciones de la sede de la Alcaldía Local.

- **16 de junio de 2023**

Asunto: Citación Mesa de Tierras a el Dr. Henry Rodríguez Sosa, Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, Ing. José Ignacio Peña, Dr. Julio Cesar Cuastumal Madrid, Director Gestor Jurídico Agencia Nacional de Tierras Ing. Diego Alexander Cruz Quiceno, Dra. Diana Victoria Carvajal Arroyave de la Dirección de Ambiente y Ruralidad, Dra. María Luisa Brochet Bayona Subdirectora de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión de la Agencia, Dra. Olga Lucia López Morales Directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. Martha Lucia Restrepo Coordinadora grupo Formalización Superintendencia de Notariado y Registro, Dr. Gerardo Vega Medina de la Dirección de la Agencia Nacional de Tierras y al Ing. Sebastián Saldarriaga Rivera Alcalde Local de Sumapaz.

Temas: Mesa de Articulación Interinstitucional de Tierras el 21 de junio en el Centro de Servicios de Santa Rosa a las 10:00 a.m. con el fin de revisar los avances de cada una de las entidades citadas, sobre el proceso que se adelanta en la localidad.

- **20 de junio de 2023**

Asunto: Petición información dirigida al Dr. Reyes Murillo Higuera, Subgerente de Prestación de Servicios de Salud.

Temas: Traslado de médicos profesionales de la localidad, exigencia de calidad en la prestación del servicio de salud en las dos cuencas, mejor atención en la ruta de la salud dadas las constantes quejas de la comunidad, revisión del estado de los vehículos que prestan el servicio siendo la consecuencia la pérdida de citas.

- **20 de junio de 2023**

Asunto: Invitación al personero local Dr. Danilo Alberto Silva a las sesiones de los días 22 y 23 de junio en el Centro de Servicios de Santa Rosa a las 10:00 a.m.

Temas: Trabajos realizados por la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) de iniciativas productos que ejecuta el contratista ASOSUPRO y proyecto de mejoramiento vivienda rural.

- **20 de junio de 2023**

Asunto: Citación al ingeniero Sebastián Saldarriaga y al Consejo Local de Protección y Bienestar Animal a las sesiones virtuales de los días 26 y 27 de junio a partir de las 03:00 p.m.

Temas: Presentación del anteproyecto Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, designación de ponentes y continuación de estudio, análisis proyecto de mujeres, día del campesino y campesina, Festival de Artes y Monumento conmemorativo Huellas que Suman Paz.

- **22 de junio de 2023**

Asunto: Invitación al mandatario local a la sesión del 04 de julio en el Centro de Servicios de Santa Rosa a las 10:00 a.m.

Temas: Avances y soluciones de temas de transporte para la localidad.

- **29 de junio de 2023**

Asunto: Remisión al alcalde local del Acuerdo Local No. 004 29 de junio de 2023.

Temas: Leído, estudiado y aprobado en dos debates 26 al 29 de junio el anteproyecto del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, se materializó en el Acuerdo Local No. 004 del 29 de junio de 2023, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo Local 001 de 2017 y clarifican los lineamientos para la conformación y funcionamiento del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de la localidad de Sumapaz”

- **04 de julio de 2023**

Asunto: Citación a las sesiones de la JAL de los días 07 y 15 de julio a partir de las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la JAL, al contratista ALDESARROLLO ejecutor del convenio Actividades Socio-Culturales.

Temas: Respuesta a las inquietudes de los Consejos Locales de Adulto Mayor y Discapacidad en asamblea ampliada con la comunidad.

- **04 de julio de 2023**

Asunto: Citación al contratista ASOSUPRO - Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso a la sesión del 19 de julio a partir de las 10:00 a.m. en el Centro de servicios de Santa Rosa.

Temas: Seguimiento y evidencias de los avances y resultados del Convenio 338 de 2022.

- **04 de julio de 2023**

Asunto: Citación al Subgerente de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Dr. Reyes Murillo Higuera, el 28 de julio a las 10:00 a.m. en la vereda la Unión del corregimiento de San Juan.

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud.

- **04 de julio de 2023**

Asunto: Citación a la Mesa de Reasentamientos del 26 de julio en la sede de Caja de Vivienda, a partir de las 10:00 a.m. con participación del alcalde local, Personería Local de Sumapaz, Contraloría Local, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación e Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER)

Temas: Seguimiento al trabajo realizado en la localidad en tema de reasentamientos.

- **04 de julio de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión el 11 de julio en la sede de la JAL a las 9:00 a.m. con participación de los funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Temas: Obra que se adelanta en la Laguna de Chisacá.

- **05 de julio de 2023**

Asunto: Citación Mesa de Educación el 21 de julio a las 10:00 a.m. en el Corregimiento de Nazareth, previa convocatoria a la Secretaría de Educación del Distrito, Aníbal Montañez Cárdenas Director Local de Educación, Sebastián Saldarriaga alcalde local, Geissel Pulido Casallas de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, Santiago Ángel Uribe de la Dirección de Construcción y el Personero Local.

Temas: Avances en temas educativos y respuesta a compromisos desde la última mesa de trabajo.

- **05 de julio de 2023**

Asunto: Sesión con la Organización ASOARCOPAZ el 06 de julio a partir de las 5:00 p.m. de manera virtual.

Temas: Presentación de la organización ASOARCOPAZ por parte de los directivos, invitación a la asamblea general de la organización el 8 de julio 2023 en la Unión, manifestación de inquietudes y opiniones con los eventos Festival de Arte y Cultura Sumapaceña, Día del Campesino y Feria Agroambiental, solicitud de avituallamiento para la participación de los artistas locales de Betania, Raizal, Nazareth, Santa Rosa, Taquecitos, Unión, Lagunitas, Chorreras, Vegas, Capitolio, Santo Domingo, San José, la Granada, Tunal Alto y Tunal Bajo.

- **05 de julio de 2023**

Asunto: Citación al Consorcio Bio Sumapaz 2023 a la sesión del 14 de julio a partir de las 09:00 a.m. en el Centro de servicios de Santa Rosa.

Temas: Seguimiento a los avances y resultados del trabajo que adelanta el Consorcio Bio Sumapaz 2023 con el FDRS.

- **06 de julio de 2023**

Asunto: Citación al equipo de obras e infraestructura del FDRS a la sesión del 24 de julio a las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la JAL.

Temas: Obras que se adelantan en la sede de la Alcaldía Local en el Corregimiento de Betania.

- **07 de julio de 2023**

Asunto: Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos el 26 de julio en la Caja de Vivienda Popular a las 10:00 a.m. Con participación de la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local, Corporación Autónoma Regional, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo.

Temas: Avances y compromisos desde la mesa de junio.

- **08 de julio de 2023**

Asunto: Citación al Alcalde Local y equipo de cultura a la sesión Plenaria de Comisión del 17 de julio en el Centro de Servicios de Santa a las 10:00 a.m.

Temas: Peticiones de la Asociación de Artistas de la localidad ASOARCOPAZ.

- **12 de julio de 2023**

Asunto: Citación a los transportadores de rutas escolares de la localidad a la sesión del 21 de julio a partir de las 10:00 a.m. en el Corregimiento de Nazareth.

Temas: Planteamiento de las inquietudes de los transportadores en la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación con el fin de abordar las problemáticas que se presentan en movilidad escolar, comedor escolar, personal que labora en las sedes y servicios generales.

- **17 de julio de 2023**

Asunto: Citación y solicitud de invitación a la Mesa de Educación el 21 de julio en la sede de la JAL a partir de las 10:00 a.m., al Director Local de Educación Aníbal Montañez Cárdenas, Secretaría de Educación, Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, transportadores de rutas escolares y comunidad en general.

Temas: Planteamiento de las inquietudes de los transportadores para abordar las problemáticas que se presentan en movilidad escolar, comedor escolar, personal que labora en las sedes, atención a las necesidades de la comunidad educativa, coordinadora del área de aseo (servicios generales) asistencia empresa que presta el servicio en todas las sedes.

- **24 de julio de 2023**

Asunto: Citación al ingeniero Álvaro Sandoval Reyes Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), Ing. Cesar Higuera Godoy, Ing. Sebastián Saldarriaga Alcalde Local de Sumapaz, Sindicato De Trabajadores Oficiales Unidad De Mantenimiento Vial (UMV) a la Sesión Plenaria de Comisión del 08 de agosto a partir de las 10:00 a.m. en el Salón Comunal del Corregimiento de San Juan.

Temas: Informe sucinto del avance del proyecto de regalías, sitios de acopio y depósito del material que se está llevando, adecuaciones de las vías intervenidas, canales de comunicación que se han tenido con la comunidad y contratación del personal.

- **25 de julio de 2023**

Asunto y temas: Solicitud de información al alcalde respecto a los contratos 1585 Primera Infancia y 1586 Paneles Solares.

- **31 de julio de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión el 02 de agosto a partir de las 5:00 p.m. de manera virtual a la señora Leonela Blanco.

Temas: Avances del Contrato 282 de 2020.

- **01 de agosto de 2023**

Asunto: Citación Mesa de Reasentamientos del mes de septiembre, con participación de la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local, Contraloría Local, Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER) y Corporación Autónoma Regional (CAR)

Temas: Avances e informe de compromisos de la mesa del mes de julio.

- **01 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria el día 09 de agosto a las 09:00 a.m. virtual con participación de la administración local, Asociación de Juntas de Acción Comunal, DRAFE - Sistema Distrital de Deporte y ASOARCOPAZ.

Temas: Concertación de eventos Día del Campesino y Festival de Artistas.

- **01 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria el día 12 de agosto a las 10:00 a.m. en el Corregimiento de San Juan - Centro de Convenciones Mario Upegui.

Temas: Balance proyectos desarrollados en la localidad y avance a la fecha.

- **02 de agosto de 2023**

Asunto: Solicitud de información por parte de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Obras, Derechos y Servicios Públicos a la profesional Leonela Blanco y al Comité IDU del Contrato 282 COP 2020.

Temas: Estado actual de ejecución, financiero y jurídico, inconvenientes que se advirtieron por la corporación en años anteriores.

- **04 de agosto de 2023**

Asunto: Citación al alcalde local el 11 de agosto a partir de las 10:00 a.m. en la sala de sesiones de la JAL ubicada en el Corregimiento de Nazareth.

Temas: Escuchar por parte del equipo de deportes del FDRS, la presentación de formulación proyectos 2023.

- **04 de agosto de 2023**

Asunto: Citación al Dr. Carlos Arturo Velásquez García de la Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de SISBEN y al Dr. Helmut Rubiel Menjura Murcia a la sesión del 15 de agosto a partir de las 5:00 p.m. de manera virtual.

Temas:

1. Resultados de la encuesta SISBEN IV por grupos (A, B,C y D)
2. Resultado general de las jornadas de atención adelantadas en la localidad
3. Novedades encontradas en cada visita realizada en Sumapaz
4. Número de hogares y personas encuestadas e información si faltó algún hogar por visitar
5. ¿Se tiene presupuestado realizar más jornadas de atención?

6. Se dio respuesta a las solicitudes que se hicieron llegar por la Personería Local a la Dirección del Sisbén o quedaron algunas por responder?

- **04 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión el 18 de agosto a las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la JAL a la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso Bogotá D.C (ASOSUPRO) y al ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera alcalde local.

Temas: Revisión del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. CIA - 338 de 2022, el documento metodológico que establece los criterios de selección y avances de las mesas de trabajo que realizaron con el Parque Nacional Natural Sumapaz, para revisar la posible inclusión de las familias que se encuentran en esta área a los proyectos productivos que se ejecutan con recursos del FDRS. Así mismo, el avance general en la ejecución del mencionado convenio.

- **04 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión del 24 de agosto en el Centro de servicios de Santa Rosa a las 10:00 a.m. a los profesionales Sebastián Reinoso, Hemersson Peña, Jaime Rodríguez - ingeniero Catastral y Jhon Édison Pardo - abogado saneamiento predial.

Temas: Avances por parte del Fondo de Desarrollo en cuanto a la mesa de tierras en las dos cuencas (Río Blanco y Río Sumapaz)

- **04 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión el 29 de agosto a partir de las 10:00 a.m. en la sede de la corporación Corregimiento de Nazareth, con el fin de adelantar la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud, con participación del Dr. Reyes Murillo Higuera Subgerente de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. delegado de la alcaldía local, Secretaría Distrital de Salud, invitación a la Personería Local y comunidad en general.

Temas: Seguimiento de los compromisos del 28 de julio en lo que tiene que ver con: ambulancias, prestación del servicio, tratamientos retrasados, ruta de la salud, pérdida de citas médicas, ampliación de las obras tanto en Nazareth como en San Juan, jornadas de salud, horario de atención, carga laboral del personal entre otros.

- **07 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a la Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana que se realizará en el marco de la Sesión Plenaria de Comisión el 22 de agosto a las 10:00 a.m. en Santa Rosa, con participación de la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local, Parque Nacional Natural, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y Secretaría Distrital de Planeación.

Temas: Avance compromisos de la última mesa de julio.

- **08 de agosto de 2023**

Asunto: Citación Mesa de Enel Colombia el 30 de agosto a partir de las 08:00 a.m. virtual con participación de la Superintendencia de Servicios Públicos, Personería Delegada, FDRS y comunidad en general.

Temas: Revisión matriz y avance de compromisos.

- **08 de agosto de 2023**

Asunto: Petición de información al FDRS y citación a la sesión del 12 de agosto de manera virtual.

Temas: Estado del contrato a ejecutarse de mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos livianos.

- **08 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a la ingeniera Liliana Cañas de la Secretaría Distrital de Ambiente a la Sesión Plenaria de Comisión del 23 de agosto a partir de las 08:00 a.m. virtual.

Temas: Socialización de asignación de manejo de paisajes sostenibles y alcances del programa.

- **09 de agosto de 2023**

Asunto: Citación Sesión el 17 de agosto a partir de las 05:00 p.m. virtual al ejecutor del convenio Actividades Socio-Culturales ALDESARROLLO con participación del alcalde local.

Temas: Balance sobre la salida con adultos mayores y personas en condición de discapacidad, presentación de informe de avances frente a la salida de mujeres.

- **09 de agosto de 2023**

Asunto: Se citó a la Secretaría de Educación del Distrito, al Director Local de Educación, Alcalde Local de Sumapaz, Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, Gerencia de Educación Postmedia de la Agencia ATENEA y Personero Local a la sesión del 28 de agosto virtual a las 8:00 a.m.

Temas: Avance compromisos y respuesta a requerimientos de la comunidad frente al incumplimiento de la Agencia ATENEA con el programa “ Jóvenes a la U”

- **10 de agosto de 2023**

Asunto: Petición formal al ingeniero Saldarriaga frente al Comité de Movilidad.

Temas: La Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Obras, Derechos y Servicios Públicos, le solicitó a la Alcaldía Local información frente a la fecha en la que se realizaría el Comité de Movilidad del mes de agosto, debido a que en el mes de julio no se hizo y se tenían varios asuntos a tratar por la comunidad en cumplimiento del cronograma establecido, el mantenimiento de máquinas, vehículos livianos etc.

- **10 de agosto de 2023**

Asunto: Reubicación de barreras de contención, obras realizadas por el IDU.

Temas: Se le solicitó a INFERCAL S.A.S. y al Instituto de Desarrollo Urbano la reubicación de barreras de contención en las obras que están adelantando debido a que no están cumpliendo ninguna funcionalidad puesto que quedaron enterradas.

- **10 de agosto de 2023**

Asunto: Solicitud acompañamiento recorrido Cuenca Río Blanco el 13 de agosto.

Temas: La Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Obras, Derechos y Servicios Públicos de la JAL, le solicitó a ASOJUNTAS, informar a la comunidad del recorrido a realizar por la cuenca Río Blanco en compañía del IDU, Consorcio PUGA e interventoría.

- **16 de agosto de 2023**

Asunto. Citación a la mesa de Reasentamientos el 05 de septiembre de 2023, en la Caja de Vivienda Popular a las 10:00 a.m. con participación de la alcaldía local, Personería Local, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER) y Corporación Autónoma Regional (CAR)

Temas: Se solicitó la presencia de los directivos con poder de decisión en vista que desde aproximadamente tres (3) años y medio no se ha logrado concertar ni tomar decisiones, respecto a la asistencia por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR) fundamentados en la ley 388 del año 1989 en su artículo 121 “Las áreas catalogadas como de riesgo no recuperable que hayan sido desalojadas a través de planes o proyectos de reubicación de asentamientos humanos, serán entregadas a la CAR o, a la autoridad ambiental para su manejo y cuidado de forma tal que se evite una nueva ocupación. El objetivo principal, definir la situación de las comunidades Sumapaceñas que se encuentran involucradas en el proceso, requiriendo respuestas puntuales por la demora institucional.

- **28 de agosto de 2023**

Asunto: Citación a Sesión, mesa de trabajo el 07 de septiembre a las 10:00 a.m. en la Secretaría Distrital de Gobierno a los profesionales: Manuel Calderón Ramírez Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, ingeniero Álvaro Sandoval Reyes - Director General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UMV), Diego Sánchez Fonseca – Director General Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Iván Mauricio Durán Pabón

- Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Ingeniero Sebastián Saldarriaga - Alcalde Local de Sumapaz.

Temas: Conectividad y apropiación digital, mejoramiento de las vías terciarias – malla vial, seguimiento a los avances en la gestión en regalías y Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la localidad veinte.

- **29 de agosto de 2023**

Asunto: Citación al alcalde local el 01 de septiembre a las 8:00 a.m. mediante la plataforma virtual Google Meet.

Temas: Dar cumplimiento al Decreto Ley 1421 de 1993 y Reglamento Interno Acuerdo Local No. 001 de marzo 24 de 2023 artículo 60 con la instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias, adicional a esto, el estado de la maquinaria amarilla, volquetas, vehículos livianos, intervención de salones comunales como la Casa Cultural de Chorreras, mejoramiento de vivienda en la cuenca del Río Sumapaz y salón comunal de la vereda Animas.

Tercer Corte (septiembre, octubre, noviembre, diciembre)

- **04 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación al contratista ALDESARROLLO, a sesión ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023 de manera virtual mediante la plataforma Google meet, con presencia de la alcaldía local en cabeza del alcalde local y contratistas a las 08:00 am.

Temas: El objetivo de esta citación, es saber qué avances o dificultades se han presentado en el marco del Convenio interadministrativo No. CIA-208-2022 en su componente No. 02 – IX encuentro de saberes y sabiduría de las mujeres, además de conocer si se está al día con el pago de deudas y demás compromisos que se hayan adquirido con la comunidad en los demás componentes. Adicionalmente lo que como contratistas ejecutores y Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz se considere debe informarse en la corporación.

- **05 de septiembre de 2023.**

Asunto: Invitación a sesión ordinaria para el día 08 de septiembre de 2023, al personero local doctor Danilo Silva, en el corregimiento de Nazareth centro de servicios de Santa Rosa auditorio de la corporación JAL a las 10:00 am.

Temas: Está citación a sesión al señor personero local, es con el fin que se realice una asesoría jurídica en tema de acción de grupo para el tema relacionado con Enel Condensa, ya que la JAL busca interponer esta acción en conjunto con la comunidad.

· **05 de septiembre de 2023.**

Asunto: Respuesta a solicitud del alcalde local Ingeniero Sebastián Saldarriaga frente a la sesión que se tiene programada para el día 27 de septiembre de 2023, donde se mencionan los temas que se quieren tratar en el marco de esta sesión ordinaria de la corporación.

Temas:

- El tema de maquinaria haciendo énfasis en los vehículos pequeños y volquetas.
- Temas de infraestructura especialmente Salones Comunes y Sedes Administrativas.
- Como siguiente tema nos interesa conocer la situación de acueductos y la planta de tratamiento.
- En cuanto a malla vial, tratar los puntos críticos principalmente el punto de la vereda la Unión.
- Los contratistas 2023 que hacen parte del FDRS, especificando (Nombre y cargo que desempeña el funcionario/a, número y clase de contrato, objeto contractual y obligaciones específicas, área asignada).
- Y por último frente a los recursos a ejecutar y contratación para la malla vial vigencia.

· **05 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación al contratista ASOSUPRO y al Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz, para el día 15 de septiembre en el centro de servicios de Santa Rosa, corregimiento de Nazareth. Se adjuntan las actas de las sesiones realizadas frente a este tema.

Temas: El objetivo de este espacio es revisar los avances, observaciones y el trabajo ejecutado y los resultados hasta la fecha del convenio interadministrativo No. CIA 338 de 2022, por la Asociación supradepartamental de municipios para el Progreso (Asosupro) Iniciativas Productivas.

· **06 de septiembre de 2023.**

Asunto: Invitación al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), al director de la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), y a los ingenieros del Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz para el día 12 de septiembre.

Temas: Está citación tiene por objetivo realizar un recorrido y visita a la obra de Vegas – Chorreras, contrato celebrado entre IDU y UMV, es para esta corporación fundamental contar

con su participación y asistencia a fin de resolver inquietudes y conocer el avance de esta obra tan importante para nuestra localidad.

· **06 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación a Margarita Barraquer, Secretaria Distrital de Integración Social para el día 13 de septiembre en el centro de Servicios de Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Auditorio de la JAL a las 10:00 a.m.

Temas: El objetivo de esta citación es con el fin de tratar temas de cambio de personal en la Dirección y Subdirección, Jardines Infantiles, Canasta Nutricional.

· **14 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga, para el día 26 de septiembre en el corregimiento de San Juan, auditorio Mario Upegui, a la 10: 00 a.m.

Tema: En este espacio se busca realizar seguimiento al avance del contrato de obra 328 del 2023 (mejoramiento de vivienda rural en la localidad) con participación del FDRS y se cite por su parte al Consorcio Sumapaz 2023 para dicho día.

· **14 de septiembre de 2023.**

Asunto: Invitación a la Mesa de Salud remitida doctor Reyes Murillo Higuera subgerente de prestación de servicio de salud Subred integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., y al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga el día 29 de septiembre a la 10:00 a.m. en el corregimiento de San Juan, auditorio Mario Upegui.

Temas: En este espacio se busca desarrollar la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud.

· **25 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga el día 30 de septiembre a las 08:00 a.m.

Temas: El objetivo de esta sesión es realizar la clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias.

· **29 de septiembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga y al contrato de obra 328/2023 el día 05 de octubre a las 10:00 a.m. en el centro de servicios de Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Auditorio de la JAL.

Temas: Este espacio tiene como fin de hacer el seguimiento a los avances del contrato de obra 328 de 2023 “Mejoramiento de Vivienda Rural en la Localidad” solicitando además la participación del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y se cite por su parte al Consorcio Sumapaz 2023 para dicho día.

· **03 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación a sesión al personero local doctor Danilo Silva a sesión el día 10 de octubre a las 08:00 a.m. de manera virtual mediante la plataforma Google meet.

Temas: Se busca el apoyo jurídico por parte del personero y su equipo jurídico para la elaboración e implementación de una acción de grupo ante ENEL Colombia.

· **05 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación a Secretaria de Integración Social para el día 17 de octubre a las 10:00 a.m. en el centro de servicios de Santa Rosa, corregimiento de Nazareth Auditorio de la JAL.

Temas: La finalidad es continuar con los temas abordados en la anterior sesión con representantes de las áreas de recursos humanos, abastecimiento nutricional y plantas físicas.

· **06 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga el día 12 de octubre a las 08:00 a.m. de manera virtual mediante la plataforma Google meet.

Temas: Esta invitación es con el objetivo principal de abordar temas de avances de Bioingeniería con el área encargada y contratistas de este proyecto.

· **06 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación a Mesa de Reasentamientos, al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el día 11 de octubre a las 10:00 a.m. en Cra. 13 #54-13 caja de vivienda popular.

Temas: Es importante para la corporación la asistencia de los directivos de las entidades con poder de decisión, con el objetivo principal de definir la situación de las comunidades Sumapaceñas que se encuentran involucradas en este proceso en donde se tiene asistencia de Secretaría Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER), Corporación Autónoma Regional (CAR), Secretaria Distrital de Planeación, Caja de Vivienda Popular, Secretaria del Hábitat, Personería Local de Sumapaz y Alcaldía Local de Sumapaz.

· **08 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local Sebastián Saldarriaga, Conveniente Feria Agroambiental ALDESARROLLO y JAC Juntas de Acción Comunal, para el día 19 de octubre a las 10:00 a.m. en el centro poblado San Juan, auditorio Mario Upegui.

Temas: El fin es abordar temas de gran relevancia para la localidad entre ellos la ejecución y puesta en marcha de la feria, esperamos contar con el apoyo y participación de las JAC en representación de la comunidad y además sea citado por parte de alcaldía el Comité de Feria, contratista y por supuesto la presencia de nuestro alcalde local.

· **14 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación al Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz a sesión el día 25 de octubre a las 10:00 a.m., en el Centro de Servicios de Santa Rosa auditorio de la JAL.

Temas: El fin de esta solicitud es hacer seguimiento y mirar los avances frente a el tema de PANELES SOLARES en la localidad, además se solicita sea citado por parte de alcaldía el conveniente que desarrolla tal proyecto y a quienes consideren pertinente deban participar de esta sesión.

· **18 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación a sesión a directora de DDHH- de Secretaria de Gobierno, director para la Gestión del Desarrollo Local, directora de Paz y Reconciliación de Bogotá, Alta Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá, Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Sebastián Saldarriaga Rivera alcalde Local de Sumapaz y Danilo Silva Personero Local en la Secretaría Distrital de Gobierno el día 31 de octubre a partir de las 10:00 a.m.

Temas: En este espacio se considera necesario adelantar sesiones con las entidades que, por competencia, conocen de temas como conectividad, apropiación digital y Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la localidad veinte.

· **23 de octubre de 2023.**

Asunto: Se remite oficio ante la Secretaría de Educación del Distrito, Director Local de Educación.

Temas: Esta Corporación solicita, se interceda para que se presente por el área de plantas físicas, un informe en detalle de las obras que en la localidad de Sumapaz (Cuencas Rio Blanco y Rio Sumapaz) se adelantan o están inconclusas, como es el caso del Erasmo Valencia, donde se manifestó por quienes hacemos control político que algunas canales se cayeron por una fuerte granizada, filtración de agua en Santo Domingo, goteras en la sala de sistemas y el restaurante,

falta de un tubo de conducción de aguas, en Capitolio la terminación de todos los trabajos que se tenían programados.

· **27 de octubre de 2023.**

Asunto: Se remite oficio ante Enel Colombia, y la delegada de la Zona Ruth Patricia Garavito.

Temas:

- Inversión que se tiene proyectada por la Empresa Enel Colombia para el último trimestre 2023 en la localidad de Sumapaz
- Sectores que se beneficiarían
- Trabajos por realizar
- Objeto contractual
- Proyección para el año 2024, justificada está en la necesaria y urgente intervención por el mal estado de la infraestructura de media y baja tensión en las dos cuencas (Río Blanco y Río Sumapaz).

· **27 de octubre de 2023.**

Asunto: Solicitud intervención Contrato de Obra IDU-1732-2021 Grupo 1.

Temas: Esta corporación se permite informar que se solicitó por la señora Rosalba Sánchez y Oliverio Romero, se haga el debido trámite ante el contratista para que se recojan las aguas de la vía que están interviniendo de San Juan hacia Santo Domingo, pues ellos alegan que se abrió una conducción de aguas donde tienen un siembro de papa y dado a que ha llovido fuertemente, arrastra material como gravilla, arena y demás viéndose perjudicados ya que se está dañando el cultivo, adicionalmente se está regando el agua en los potreros y puede crear erosión.

· **27 de octubre de 2023.**

Asunto: Citación a Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local de Sumapaz, Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER), Corporación Autónoma Regional (CAR), Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, director de la Caja de Vivienda Popular el día 01 de noviembre a las 10:00 a.m. en el salón comunal de la Vereda la Unión.

Temas: Es muy importante para la corporación la asistencia de los directivos con poder de decisión esto con el objetivo principal de definir la situación de las comunidades Sumapaceñas que se encuentran involucradas en este proceso, requerimos respuestas puntuales ya que esta

demora institucional no debe continuar. Importante resaltar que esta reunión ya se encuentra concertada con los usuarios en virtud de los compromisos adquiridos en la pasada mesa, donde también asistan las instituciones que hace parte de este proceso ya que la idea es buscar soluciones para no afectar las familias y los predios, es por ello que requerimos de su puntual asistencia a dicho encuentro.

· **02 de noviembre de 2023.**

Asunto: Citación a ASOSUPRO y alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga para el día 08 de noviembre a las 10:00 a.m. en el corregimiento de Nazareth centro de Servicios de Santa Rosa, auditorio de la JAL.

Temas: En cumplimiento de lo acordado y recibida la información solicitada por esta corporación da cuenta de las fichas técnicas de los 66 beneficiarios, así como de las iniciativas seleccionadas con sus respectivas fichas de caracterización y registro fotográfico; adicionalmente se dijo que, respecto al presupuesto asignado a cada unidad, se estaba a la espera de la aprobación por parte del Comité Técnico y este sería asignado de acuerdo a la actividad, experiencia y comercialización.

· **03 de noviembre de 2023.**

Asunto: Citación a secretaría Distrital del Hábitat el día 15 de noviembre, a las 10:00 a.m. en el centro de Servicios de Santa Rosa, auditorio de la JAL.

Temas: El objetivo de esta sesión es conocer el estado actual de cada uno de los postulantes de la localidad de Sumapaz, tanto al proyecto de mejoramiento de vivienda, como al de vivienda nueva rural que está ejecutando la Secretaría Distrital de Hábitat, además es importante tener información de la financiación del proyecto de vivienda nueva para estas dos últimas vigencias.

· **03 de noviembre de 2023.**

Asunto: Invitación a sesión JAL, al alcalde local Sebastián Saldarriaga, el día 20 de noviembre a las 09:00 a.m., en el Centro de Servicios de Santa Rosa auditorio JAL.

Temas:

- Balance general frente a la ejecución de los proyectos 2022 – 2023 del Plan de Desarrollo.
- Cumplimiento de metas.

· **06 de noviembre de 2023.**

Asunto: Citación a director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, director Gestor Jurídico Agencia Nacional de Tierras, dirección de Ambiente y Ruralidad, Subdirectora de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión de la Agencia Nacional de Tierras, directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Coordinadora grupo Formalización Superintendencia de Notariado y Registro, Dirección de la Agencia Nacional de Tierras, Ing. Sebastián Saldarriaga Rivera alcalde Local de Sumapaz el día 22 de noviembre a las 10:00 a.m. en el Centro de Servicios de Santa Rosa.

Temas: Este espacio es importante para esta corporación, conocer el balance frente al avance del proceso de formalización de la propiedad privada en la localidad de Sumapaz a partir de la articulación que se ha hecho entre las entidades competentes.

· **07 de noviembre de 2023.**

Asunto: Respuesta Veeduría Ciudadana frente a solicitud de información frente a las sesiones realizadas por la corporación en el mes de septiembre.

Temas: Se remitió por esta corporación actas donde se encuentra establecida la hora de ingreso y salida de cada sesión por parte de los ediles/as con su respectiva planilla de asistencia y firma digital, adicional a ello, registro fotográfico de la sesión de acuerdo a la modalidad en que se haya realizado (virtual o presencial), y las intervenciones de cada edil de acuerdo al tema que se trató en cada sesión.

· **15 de noviembre de 2023.**

Asunto: Citación a Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local de Sumapaz, Parque Nacional Natural Sumapaz, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Secretaría Distrital de Planeación para el día 24 de noviembre a las 10:00 a.m. en el Centro de servicios de Santa Rosa.

Temas: El objetivo es conocer el avance que ha existido por parte de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en los pronunciamientos frente a la solicitud de la licencia ambiental que pretende actualizar el Plan de Manejo de la Troncal Bolivariana que se encuentra dentro del Parque Nacional Natural Sumapaz, específicamente conocer si ya hubo un informe técnico preliminar por parte del ANLA y como el IDU y PNN han actuado frente a el tema.

· **17 de noviembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga para el día 27 de noviembre a las 10:00 a.m. en el centro de Servicios de Santa Rosa auditorio de la JAL.

Temas: El objetivo de esta sesión es conocer el avance en la formulación de todos los proyectos para esta última vigencia, por tal motivo es fundamental la asistencia del alcalde local y su equipo base para hablar sobre la proyección 2024 en cuanto al Plan de Desarrollo.

· **22 de noviembre de 2023.**

Asuntos: Citación a sesión a Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), Ing. Sebastián Saldarriaga Rivera el día 04 de diciembre a partir de las 10:00 a.m. en el salón comunal del centro poblado San Juan.

Temas: El avance del proyecto de regalías, uno de los compromisos fue continuar haciendo reuniones en un tiempo prudencial, para revisar el trabajo que se viene adelantando, adicional a esto, todo el tema relacionado con el mantenimiento de las vías terciarias en la localidad.

· **04 de diciembre de 2023.**

Asuntos: Citación a sesión a Alcalde Local de Sumapaz, FDRS, Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, Secretaria de Educación, Universidad Nacional, el día 21 de diciembre a las 08:00 a.m. de manera virtual mediante la plataforma Google Meet.

Temas: el tema a tratar en esta sesión es hacer un balance al programa “jóvenes a la U” y se explique de manera detallada a esta corporación como se van a fusionar PEAMA y proceso de admisión.

· **07 de diciembre de 2023.**

Asunto: Citación por parte de la Comisión Primera de plan de desarrollo y presupuesto al alcalde local Sebastián Saldarriaga el día 10 de diciembre a las 10:00 a.m. en el centro de Servicios de Santa Rosa.

Temas: El fin de este espacio es abordar temas de gran importancia del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2024.

· **07 de diciembre de 2023.**

Asunto: Citación por parte de la Comisión Primera a la secretaria Distrital de Ambiente a sesión de la comisión el día 11 de diciembre a las 08:00 a.m. de manera virtual mediante la plataforma Google meet.

Temas: La finalidad es abordar temas de gran importancia del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2024.

· **08 de diciembre de 2023.**

Asunto: Remisión de oficio al alcalde local solicitando respuesta a inquietudes POAI 2024.

Temas:

1. Proyecto 1692 “Conectividad y Redes de comunicación” se solicita se cuente con la participación del ingeniero de sistemas del FDRS para que aclare la viabilidad de la instalación de puntos wifi en cada cuenca, sin dependencia de cualquier otra estructura, así como evaluar otras alternativas (internet Elon Musk, etc.) en lugar de los 2 centro de conectividad que se proponen actualmente.

2. Proyecto 1638 “prevención de atención de violencia intrafamiliar”, se solicita aclarar a qué obedece el bajo porcentaje de avance ya que se menciona en la matriz que está en un 25 % faltando sólo un año de la vigencia; se solicita la participación del equipo encargado de esta meta.

3. Proyecto 1637 “Reactivación económica” discusión de la institucionalización del proyecto de reactivación productiva y la no ejecución por parte de operadores externos (CCI - ASOSUPRO). Se requiere la presencia del área agroambiental del FDRS para evaluar pros y contras.

4. Proyecto 1668 “Acueductos veredales y saneamiento básico” se requiere analizar la posibilidad de fortalecer esta meta con más recursos (acueductos y PTAR) - se solicita la participación del equipo encargado

5. Proyecto 1683 “Acceso a la justicia” - se solicita un balance de los logros alcanzados mediante este proyecto.

· **12 de diciembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local Sebastián Saldarriaga el día 20 de diciembre a partir de las 10:00 a.m. en el Centro de Servicios de Santa Rosa auditorio de la JAL.

Temas: Este espacio tiene como finalidad conocer los avances que se han realizado por parte de la ULATA.

· **12 de diciembre de 2023.**

Asunto: Citación al FDRS y contratistas ONE CORPORATION S.A.S – AVITUALLAMIENTO el día 18 de diciembre de manera virtual a las 08:00 a.m. mediante la plataforma Google meet.

Temas: En este espacio se busca discutir los incumplimientos de dicho contratista para con la comunidad.

· **12 de diciembre de 2023.**

Asunto: Citación al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga el día 22 de diciembre a las 08:00 a.m. mediante la plataforma Google Meet.

Temas: El objetivo es hacer un ensayo preliminar para la presentación de rendición de cuentas 2023 de parte de los ediles y edilesas ante la comunidad.

13 de diciembre de 2023.

Asunto: Se remite oficio al alcalde local Sebastián Saldarriaga, donde se exponen 8 propuestas modificatorias y/o comentarios que se concertaron en plenaria a fin de que la administración se pronuncie frente a la posibilidad de acogerlos e incorporarlos frente al Plan Operativo Anual de Inversiones 2024, esto surtido un amplio debate entre los honorables ediles.

Temas: Se mencionan a continuación los proyectos que se sugieren modificar:

1. Proyecto 1692 - Conectividad y redes de comunicación.
2. Proyecto de inversión 1637 - Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz.
3. Proyecto 1691 “Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad”.
4. Proyecto 1651 “Restauración ecológica urbana y/o rural”.
5. Proyecto 1633 “Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas”.
6. Proyecto 1693 “Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)”.
7. Proyecto 1643 “Mejores condiciones de salud en la Ruralidad”.
8. Transporte.

15 de diciembre de 2023.

Asunto: Se remite oficio remisorio al alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga, que tiene como referencia el Acuerdo Local No. 005 de del 14 de diciembre de 2023.

Temas: Realizado el estudio, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversión para la vigencia 2024, esta corporación se permite enviar en archivo adjunto medio magnético, la siguiente documentación:

- Acta No. 07 correspondiente a Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2023, en dieciocho (18) páginas.

- Ponencia aprobada en segundo debate del proyecto de Acuerdo Local No. 005 del 14 de diciembre de 2023, en ocho (08) páginas.
- Acuerdo Local No. 005 del 14 de diciembre de 2023 “Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o de enero y el 31 de diciembre del 2.024” en tres (03) páginas.

Informes de campañas, acciones y actividades desarrolladas por la corporación para la protección y recuperación de los recursos y del medio ambiente en la localidad.

Comisión Ambiental Local

La JAL, delegó la asistencia de un edil a la Comisión Ambiental Local, fue por eso que desde el mes de febrero hasta diciembre del año en curso, acompañamos todos los espacios convocados y presididos por la Alcaldía Local, aportando junto con entidades como la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo (IDIGER), Secretaría de Hábitat – Jardín Botánico de Bogotá, Unidad Administrativa de Servicios Públicos (UAESP) Representantes de organizaciones ambientales entre otras, en la articulación de acciones ambientales y otros temas en beneficio de la comunidad sumapaceña; como corporación hicimos importantes contribuciones reflejados en las actas de la CAL, que relaciono a continuación:

29/03/2023 - (Acta No. 002 Sesión Ordinaria)

Ante la socialización de la estrategia de mercados campesinos por parte de la SUBRED SUR, se manifestó por parte de la JAL, la importancia de seguir promoviendo esta actividad con el fin de comercializar los productos agrícolas hacia otros espacios, permitiendo mejorar los ingresos económicos y calidad de vida del campesinado; en el proyecto 7780, continuar fortaleciendo las dos cuencas con los procesos de conservación para el ordenamiento de las fincas mitigando la pérdida de hábitat de especies de flora y fauna nativas, la adopción de buenas prácticas agropecuarias sustentables con el ambiente y mejorar la soberanía y seguridad alimentaria, fortalecimiento las huertas caseras e invernaderos.

8/04/2023 - (Acta No. 003 Sesión Ordinaria)

Nuestra corporación consideró relevante la actividad que realizó la Subred Sur en la aplicación de políticas públicas como la de salud ambiental y apropiación del territorio, generación de estrategias para la adecuada separación en la fuente y disposición final de residuos sólidos, el daño que crea la mala manipulación de agroquímicos en las actividades agrícolas y pecuarias generando afectaciones al sistema nervioso y enfermedades como cáncer. Se recibió con agrado

la información sobre la visita que se le hizo al ejército para tratar el tema de residuos sólidos; se pidió regular la frecuencia de recolección de residuos y la debida disposición de los mismos; se aportó en las actividades que se realizarían para el Día Mundial de la tierra y el árbol, se propuso para la semana ambiental, la recolección de agroquímicos sin dejar de lado la jornada de control de retamo espinoso.

4/05/2023 - (Acta No. 004 Sesión Extraordinaria)

Se pidió por la delegación de la JAL continuar con la recolección de empaques agroquímicos en las dos cuencas, siembra de agua y foto trampeo, boticario medicinal e intercambio de saberes intergeneracionales, jornada de embellecimiento en el centro poblado de la Unión, restauración ecológica, ferias de emprendimiento y económica circular para tener la participación de productores de la localidad.

16/05/2023 - (Acta No. 005 Sesión Ordinaria)

Se estuvo pendiente del informe presentado por la Secretaría Distrital de Planeación en cuanto al proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad que cuenta con 61 productos de ruralidad garantizando el bienestar social, sin dejar de lado la incorporación del sistema del cuidado que contempla el Plan de Ordenamiento Territorial. Conocimos la guía de trámites ambientales por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR) y trámites que se deben cumplir para una licencia ambiental de acuerdo a la normatividad.

por parte de la delegación de la JAL, se puntualizó sobre los temas a tratar en la semana ambiental en junio, balance recolección de residuos aprovechables y no aprovechables, trabajo realizado por la asociación diversamente hábil, diálogos que se adelantan con el Ejército Nacional para recolectar lo que se saca de los campamentos, temas a trabajar con la CAR como cuidado del agua, realizar una nueva jornada para la erradicación del retamo espinoso, y por parte de la Subred “ Diálogos de saberes ancestrales”

20/06/2023 - (Acta No. 006 Sesión Ordinaria)

Se recepcionó con atención el informe de gestión del Jardín Botánico de Bogotá, en cuanto al trabajo de huertas periurbanas con dificultades en insumos, la primera actividad de la red de cuidadores para trabajar con las Frailejonas. Resaltamos las actividades ambientales realizadas en el Colegio Juan de la Cruz Varela y Erasmo Valencia, la conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente por parte de la Secretaría de Ambiente. En relación a la temporada seca o fenómeno del niño, se solicitó compartir piezas comunicativas respecto a incendios y quemas para evitar desastres ambientales en el páramo de Sumapaz.

18/07/2023 - (Acta No. 007 Sesión Ordinaria)

Se presentó el proyecto de Restauración Ecológica por parte de la alcaldía local ampliado a 10 hectáreas, siendo una concertación con la comunidad para los respectivos acuerdos y trabajos en campo, se explicó porque propagar árboles nativos, las generalidades de la ley 2173 de 2021 y la restauración ecológica, se sugirió por parte de la JAL, tener en cuenta el trabajo que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente para no duplicar acciones con los mismos usuarios, revisar la entrega de insumos para que sean empleados para el fin propuesto, la propagación de especies para cercas vivas diferentes a Eucaliptos o Pinos.

La Corporación Autónoma Regional (CAR) dio a conocer los lineamientos para el control de retamo especies invasoras, acciones desarrolladas y medidas a tomar frente el tema, considerando necesario contar con un centro de acopio y de tratamiento para esta planta por parte de la delegación de la JAL se solicitó ver los mecanismos para que se pueda intervenir también en predios privados pues el retamo es en muchas fincas tanto de Usme como de Sumapaz. Manifestamos la preocupación del estudio de la Subred Sur en cuanto al índice de riesgo para la calidad del agua potable (IRCA) , la vigilancia para los acueductos veredales y monitoreo a dos que están legalizados por salud pública. Se conoció por la Secretaría de Planeación la definición y cálculo de la Unidad Agrícola Familiar, sistema de información Bogotá Rural y sistema de Participación Territorial para el seguimiento y regulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

15/08/2023 - (Acta No. 009 Sesión Ordinaria)

Se expuso mediante diapositivas por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente la figura *paisajes sostenibles* de área protegida que quedó en el decreto 555 del nuevo POT Bogotá, por la JAL se pidió contemplar figuras no restrictivas que respeten el campesinado presente en Sumapaz, así mismo, mencionamos que el territorio está lleno de determinantes ambientales PNN paisajes sostenibles y próxima la delimitación de páramos, creando el temor en la comunidad por las posibles restricciones que generarían desplazamiento, se estuvo de acuerdo en algunos temas como la transición a la agroecología y el respeto por la vida campesina, se mencionó que si hay grandes afectaciones por el uso de agroquímicos y todo lo que se pueda hacer en materia de producir alimentos sanos, se pidió mayor información sobre las áreas que conforman los Paisajes Sostenibles.

La JAL resaltó las actividades realizadas en agosto en el marco del Día de Bogotá como jornada de limpieza en el complejo lagunar Chisacá hasta la vereda Santa Rosa sector Bodegas, recolección de residuos ordinarios, embellecimiento del Centro poblado de Nazareth con pintura entre otras actividades.

17/09/2023 - (Acta No. 010 Sesión Ordinaria)

por la delegación de la JAL se propuso articular algunas acciones de la CAL con la escuela permanente de Zona de Reserva Campesina (ZRC) para fortalecer el Plan de Desarrollo en la transición hacia la agroecología, la importancia que la Subred Sur socialice los diferentes

estudios por la afectación de los agroquímicos; se pidió frente al tema de adecuación de la malla vial reductores de velocidad, así mismo, se expresó que en el tema de Presupuestos Participativos, salieron inquietudes en cuanto a recolección de residuos y la capacidad de los vehículos recolectores que se exceden; apoyar la limpieza y embellecimiento en San Juan por la UAESP y PROMOAMBIENTAL.

17/10/2023 - (Acta No. 011 Sesión Ordinaria)

Se conoció todo el proceso de la Política Pública de Ruralidad 2023 - 2038 por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, con una vigencia de 16 años, se solicitó buscar espacios de socialización con las comunidades, conocimos los días para las jornadas de limpieza en el Centro Poblado de San Juan, la actividad de bici recorrido liderada por el IDRD y como pendientes la actividad de jardines polinizadores en el centro poblado de Betania, se llamó la atención por la contaminación de fuentes hídricas en Tunal Alto, mesas de trabajo con entidades y el Ejército Nacional, encuentro de reasentamientos, curso de manipulación de alimentos en la Cuenca Río Sumapaz quedando pendiente la Cuenca Río Blanco.

21/11/2023 - (Acta No. 012 Sesión Ordinaria)

En relación a el diagnóstico de agroquímicos de la localidad, nos dieron a conocer por la Subred Sur las sustancias agroquímicas usadas en las zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y el impacto en la salud, la identificación de las veredas con mayor exposición a estas sustancias debido a actividades agrícolas, tipo de plaguicidas y clasificación. Finalizando año, se recalcó nuevamente la importancia de articular el tema con la Zona de Reserva Campesina, pedimos no dejar de lado las campañas de Protección y Bienestar Animal, encuentros frente a cambio climático, celebración de fechas ambientales, acciones de fortalecimiento en manipulación e higiene de alimentos y procesos de Agroecología.

CONSEJO LOCAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

18/07/2023

1. Se hace seguimiento a los compromisos realizados por parte de cada institución que participa en este consejo
2. Se propone que para la invitación a hacer parte del consejo local de riesgo y consejo climático de Sumapaz es bueno que se elabore una pieza publicitaria para que la persona que quiera ser parte de este consejo esté bien informada con las fechas y puntos de inscripción.
3. Por parte de esta delegación como edil también se hace un llamado a la representante de Enel Codensa para que se cumpla con los compromisos pactados con las comunidades

15/08/2023

1. En este consejo local se da un informe por parte del señor Wilmar Torres referente de riesgo de la Alcaldía Local y deja presente el trabajo que se hace a partir del proyecto 1652
2. El señor Miguel Molina de la SDIS (Secretaria Distrital de Integración Social) comparte el trabajo realizado a través de la conformación de las redes comunitarias del cuidado y la gestión del riego que fueron creadas en la cuenca del río blanco y río sumapaz
3. Desde esta Vocería como edil de sumapaz se hace un llamado para que las cuadrillas que quedaron capacitadas desde el proyecto 1652 se les haga seguimiento y se puedan dotar de herramientas, para que puedan ser los salvadores ante alguna emergencia en Sumapaz.

18/09/2023

1. Se hace un llamado urgente a Enel Colombia para que realmente exista una comunicación activa y efectiva ante cualquier emergencia, citando como ejemplo el árbol que se cayó en la vereda de las Auras afectando una vivienda y por supuesto unas cuerdas de electricidad, por que después de varios llamados tanto a Enel Colombia quien manifestaba que es responsabilidad de Bomberos y Bomberos manifestaba que era responsabilidad de Enel Colombia hasta que se desenergiza la zona.

17/10/2023

1. Por parte del señor Nicolas Alvarado, profesional de la línea de Prevención, Vigilancia y Control del PNN Sumapaz para el sector Bogotá realizó la presentación del PECDRS 2023-2025 del área protegida, enfatizando en que este instrumento se encuentra en proceso de actualización y solo está pendiente su aprobación por parte de la Territorial Orinoquia y del Nivel central de PNN. también nos habló de los posibles riesgos de incendios forestales que se pueden presentar en el Parque Natural por el fenómeno del niño.
2. La recomendación y solicitud que se hace por parte de esta vocería como representante de la JAL a Parques Nacionales y Bomberos Bogotá es que si se tiene ya algún plan de choque o emergencia ante una emergencia en Sumapaz causada por un incendio, se les solicita trabajar de la mano con las organizaciones campesinas y sobretodo con las cuadrillas conformadas y capacitadas de gestión del riesgo

Evidencias de la solicitud de informes a las autoridades distritales, con y sin respuesta dentro de los 10 días que concede la ley.

En cumplimiento del Reglamento Interno de la JAL Acuerdo Local No.001 de marzo 24 de 2023 en su Capítulo II, artículo 5 de las Atribuciones numeral 11, Acuerdo 740 de 2019 en su artículo 14, el Decreto Ley 1421 de 1993 en su artículo 69 numeral 11, Parágrafo 1 y Artículo 36 Parágrafo 1, se solicitó se presentaran informes dentro del término que concede la ley, siendo este 10 días siguientes a la recepción de la información, so pena de constituirse por su omisión en causal de mala conducta.

Ante lo expuesto, relacionamos solicitudes y citaciones formales en los que se evidencia lo petitionado por esta corporación a la administración tanto local como distrital, contratistas externos e internos del FDRS y entidades nacionales, con el fin de conocer el proceder en determinados asuntos que implican la inversión de recursos en la localidad de Sumapaz, haciendo el respectivo control político que le corresponde a esta colegiatura. Comunicaciones que se relacionan de manera cronológica desde febrero a diciembre de 2023 (fecha, número consecutivo y asunto) así:

FEBRERO- MAYO

- 06/02/2023 (JALS-04-23) Citación a sesión a Alcaldía Local Rural de Sumapaz, Personería Local de Sumapaz, Parque Nacional Natural Sumapaz, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Secretaría Distrital de Planeación, Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a la mesa Interinstitucional y Comunitaria de Troncal Bolivariana para el día 10 de febrero de 2023.
- 07/02/2023 (JALS-05-23) Mesa interinstitucional de Salud
- 24/02/2023 (JALS-06-23) Remisorio de estudio, selección de hojas de vida y presentación de terna para la selección del cargo de Corregidor Local de Policía de Nazareth.
- 01/03/2023 (JALS-08-23) Respuesta Derecho de
- Petición a Catherine Juvinao Clavijo - Congresista Cámara de Representantes.
- 03/03/2023 (JALS-09-23) Presentación de nueva Mesa Directiva JAL Sumapaz.
- 07/03/2023 (JALS-11-23) Citación a Mesa de Educación para el 23 de marzo en el corregimiento de Nazareth, vereda Auras.
- 09/03/2023 (JALS-13-23) Cuestionario y citación a sesión Ordinaria al Alcalde Local para el 10 de marzo en el Centro de Servicios de Santa Rosa.
- 28/03/2023 (JALS-19-23) Solicitud de espacio en Secretaria Distrital de Gobierno para 05 de abril.
- 29/03/2023 (JALS-20-23) Clausura de Sesiones Ordinarias.
- 30/03/2023 (JALS-23-23) Respuesta Derecho de Petición a Catherine Juvinao Clavijo - Representante a la Cámara por Bogotá.
- 12/04/2023 (JALS-29-23) Invitación Sesión Plenaria a Personero Local – Mesa ENEL COLOMBIA.

- 12/04/2023 (JALS-30-23) Invitación Sesión Plenaria a Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Mesa ENEL COLOMBIA.
- 18/04/2023 (JALS-32-23) Solicitud de Información a Alcaldía Local sobre contratistas.
- 02/05/2023 (JALS-37-23) Solicitud, traslado Presupuestal al Día del Campesino - CONFIS.
- 05/05/2023 (JALS-38-23) Acuerdo Local No. 002 del 04 de mayo de 2023.
- 12/05/2023 (JALS-41-23) Acuerdo Local No. 003 del 12 de mayo de 2023.
- 23/05/2023 (JALS-42-23) Solicitud de Información a Alcalde Local de inicio de obra en Salón Comunal de Animas.
- 24/05/2023 (JALS-43-23) Solicitud de acompañamiento a Sesión del 31 de mayo al Personero Local.
- 30/05/2023 (JALS-44-23) Citación instalación de Sesiones Ordinarias a Alcalde Local.

JUNIO-AGOSTO

- 05/06/2023 (JALS-50- 23) Solicitud de convocatoria alcalde local y equipo de trabajo del FDRS
- 13/06/2023 (JALS-53- 23) avance proyecto de Regalías
- 13/06/2023 (JALS-54-23) Solicitud Consejo Local de Protección y Bienestar Animal
- 15/06/2023 - Socialización por parte de la oficina de obras de las adecuaciones sedes administrativas de la alcaldía local
- 16/06/2023 (JALS-56-23) Citación Mesa de articulación Interinstitucional y Comunitaria de Tierras
- 20/06/2023 (JALS-51-23) Petición formal dirigida a la Subgerencia de Prestación de Servicios de Salud
- 20/06/2023 (JALS-58- 23) Invitación al personero local a las sesiones de los días 22 y 23 de junio de 2023
- 20/06/2023 (JALS-59-23) Invitación a Sesiones y solicitud de acompañamiento al alcalde local Ing. Saldarriaga
- 22/06/2023 (JALS-60- 23) Invitación a Sesión Ordinaria al mandatario local
- 26/06/2023 - Traslado a la alcaldía del Derecho de Petición remitido a la JAL por la JAC de la vereda San Antonio
- 29/06/2023 (JALS-62-23) Entrega Acuerdo Local No. 004 del 29 de junio CLPYBA
- 04/07/2023 (JALS-64-23) Citación a las sesiones de los días 07 y 15 al contratista ALDESARROLLO
- 04/07/2023 (JALS-65-23) Citación a ASOSUPRO a la sesión del 19 de julio
- 04/07/2023 (JALS-66-23) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud el 28 de julio
- 04/07/2023 (JALS-67-23) Mesa Interinstitucional y Comunitaria Enel Colombia el 25 de julio en Santa Rosa
- 04/07/2023 (JALS-68-23) Citación a la mesa de Reasentamientos el 26 de julio
- 04/07/2023 (JALS-69-23) Citación a sesión Plenaria de Comisión el 11 de julio
- 05/07/2023 (JALS-70-23) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación

el 21 de julio

- 05/07/2023 (JALS-71-23) Atención a la solicitud de sesión de la Organización ASOARCOPAZ
- 05/07/2023 (JALS-72-23) Citación al Consorcio Bio Sumapaz 2023 a la sesión del 14 de julio
- 06/07/2023 (JALS-73-23) Citación sesión 24 de julio equipo de infraestructura del FDRS
- 07/07/2023 (JALS-74-23) Citación Mesa de Reasentamientos el día 26 de julio
- 08/07/2023 (JALS-75-23) Citación a el alcalde local a la sesión el 17 de julio
- 12/07/2023 (JALS-76-23) Citación Sesión Plenaria el 21 de julio con los transportadores de la localidad
- 14/07/2023, traslado de solicitud de la JAC de Chorreras a la alcaldía local y Enel para el cambio de un transformador de energía de mayor capacidad
- 14/07/2023, traslado de solicitud de la JAC de Auras a la alcaldía local para el mantenimiento de las vías terciarias
- 17/07/2023 (JALS-78-23) Solicitud convocatoria Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación el 21 de julio
- 24/07/2023 (JALS-79-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión a la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz y SINTRAUNIOBRAS
- 25/07/2023 (JALS-80-23) Solicitud de información frente a los contratos 1585 y 1586
- 31/07/2023 (JALS-84-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión 02 de agosto
- 01/08/2023 (JALS-85-23) Citación a la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos el 05 de septiembre a las 10:00 a.m.
- 01/08/2023 (JALS-86-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión 09 de agosto
- 01/08/2023 (JALS-87-23) Citación al alcalde local 12 de agosto
- 02/08/2023 (JALS-88-23) Solicitud de información al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
- 04/08/2023 (JALS-89-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión al Ingeniero Sebastián Saldarriaga
- 04/08/2023 (JALS-90-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión a la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección SISBEN
- 04/08/2023 (JALS-91-23) Citación Sesión Plenaria 18/08/23 a el contratista ASOSUPRO y FDRS
- 04/08/2023 (JALS-92-23) Citación Sesión Plenaria a el Equipo de Gestión Predial del FDRS
- 04/08/2023 (JALS-93-23) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud
- 07/08/2023 (JALS-94-23) Citación Mesa de trabajo Troncal Bolivariana 22 de agosto
- 07/08/2023 (JALS-95-23) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria Enel Colombia
- 08/08/2023 (JALS-96-23) Solicitud de información sobre la maquinaria del Fondo de Desarrollo Local
- 09/08/2023 (JALS-97-23) Citación Sesión el 17 de agosto al contratista de ALDESARROLLO
- 09/08/2023 (JALS-97A-23) Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación 28 de agosto
- 08/08/2023 (JALS-98-23) Invitación sesión JAL Sumapaz el 23 de agosto Secretaría de Ambiente
- 10/08/2023 (JALS-99-23) Solicitud de información participación en el Comité de

Movilidad

- 10/08/2023 (JALS-100-23) Solicitud reubicación de barreras de contención
- 10/08/2023 (JALS-101-2023) Solicitud respuesta a solicitud de reunión a las JAC de Nazareth y Raizal
- 16/08/2023 (JALS-104-23) Citación a la mesa de Reasentamientos
- 28/08/2023 (JALS-106-23) Citación Sesión Plenaria de Comisión revisión proyecto de Regalías
- 29/08/2023 (JALS-107-23) Citación al alcalde local para la instalación de sesiones ordinarias.

SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

- 04/09/2023 (JALS-109-23) Citación a AL DESARROLLO y FDRS.
- 05/09/2023 (JALS-110-23) Invitación al personero Local doctor Danilo silva, asesoría jurídica para acción de grupo.
- 05/09/2023 (JALS-111-23) Temas a tratar en sesión con el alcalde local ingeniero Sebastián Saldarriaga.
- 05/09/2023 (JALS-112-23) Citación a ASOSUPRO y Fondo de Desarrollo.
- 06/09/2023 (JALS-114-23) Invitación a recorrido de obra Vegas-Chorreras.
- 06/09/2023 (JALS-114-23) Citación a Secretaría de Integración Social. Temas de cambio de personal en la dirección y subdirección, jardines infantiles, canasta nutricional.
- 14/09/2023 (JALS-115-23) Seguimiento al contrato de obra 328 del 2023 mejoramiento de vivienda rural en la localidad.
- 14/09/2023 (JALS-116-2023) Mesa interinstitucional y comunitaria de Salud.
- 25/09/2023 (JALS-118-2023) Clausura sesiones ordinarias.
- 29/09/2023 (JALS-120-2023) Seguimiento al contrato de obra 328 de 2023 “mejoramiento de vivienda rural en la localidad”.
- 03/10/2023 (JALS-121-2023) Invitación al personero local. Acción de grupo.
- 05/10/2023 (JALS-124-2023) Sesión con la Secretaría de Integración Social.
- 06/10/2023 (JALS-126-2023) Avances de Bioingeniería con el área encargada y contratistas de este proyecto.
- 06/10/2023 (JALS-127-2023) Mesa de Reasentamientos.
- 08/10/2023 (JALS-129-2023) Seguimiento a la ejecución y puesta en marcha de la Feria.
- 14/10/2023 (JALS-130-2023) Seguimiento a los avances frente a Paneles Solares en la localidad.
- 18/10/2023 (JALS-131-2023) Conectividad, apropiación digital y plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- 23/10/2023 (JALS-135-2023) Solicitud de información.
- 27/10/2023 (JALS-141-2023) Solicitud de información ante Enel Colombia.

- 27/10/2023 (JALS-142-2023) Solicitud intervención Contrato de Obra IDU-1732-2021 Grupo 1.
- 27/10/2023 (JALS-143-2023) Mesa de Reasentamientos.
- 02/11/2023 (JALS-146-2023) Control y seguimiento al contratista Asosupro.
- 03/11/2023 (JALS-147-2023) Sesión con Secretaría Distrital del Hábitat.
- 03/11/2023 (JALS-148-2023) Balance frente a los proyectos del Plan de Desarrollo.
- 06/11/2023 (JALS-151-2023) Mesa de articulación Interinstitucional Sumapaz.
- 07/11/2023 (JALS-155-2023), Respuesta a información solicitada por parte de Veeduría ciudadana.
- 15/11/2023 (JALS-162-2023) Mesa Interinstitucional y comunitaria Troncal Bolivariana.
- 17/11/2023 (JALS-152-2023) Avance en la formulación de todos los proyectos por parte del FDRS.
- 22/11/2023 (JALS-167-2023) Avance en el proyecto de regalías.
- 04/12/2023 (JALS-174-2023) Balance al programa jóvenes a la U.
- 07/12/2023 (JALS-176-2023) Estudio Plan Operativo Anual de Inversiones.
- 07/12/2023 (JALS-178-2023) Estudio POAI con Secretaria de Ambiente.
- 08/12/2023 (JALS-183-2023) Solicitud respuesta a inquietudes POAI 2024.
- 12/12/2023 (JALS-184-2023) Seguimiento al proyecto de alimentación y avituallamiento.
- 12/12/2023 (JALS-185-2023) Seguimiento a los avances realizados por la ULATA.
- 12/12/2023 (JALS-186-2023) Ensayo presentación Rendición de cuentas 2023 ante comunidad.
- 13/12/2023 (JALS-187-2023) Propuestas modificatorias y/o comentarios que se concertaron en plenaria.
- 15/12/2023 (JALS-189-2023) Acuerdo Local No. 005 del 14 de diciembre de 2023.

El garante de este proceso fue la Personería Local, quien acompañó varios espacios. Las evidencias se encuentran en el archivo digital de la corporación denominado “Oficios remisorios 2023”.

Informe de las veedurías realizadas por la JAL sobre los elementos, maquinaria y demás bienes que la administración distrital destine a la localidad.

COMITÉ DE MOVILIDAD

Por invitación del alcalde local, esta Junta Administradora, participó en los Comités de Movilidad donde se plantearon los siguientes temas:

- **Abril 28:** Estado actual de la maquinaria amarilla, inventario de cuales se encontraban en el taller, falta de presupuesto para hacer las reparaciones que se necesitan, el poco tiempo de contratación sin posibilidad de hacer adición alguna, la búsqueda de una

licitación pública donde se incluyan talleres, administración de maquinaria y operarios, en cronogramas continuar con el arreglo de la troncal y lo que está afectado por el tema de regalías como Toldo, San Antonio, Capitolio, atender el sector de Monte Frio y revisar los compromisos de Raizal.

- **Mayo 16:** Se pidió mayor presencia del delegado al Comité de Movilidad para atender temas como falta de señalización vial y barandas de contención y así evitar accidentes.
- **Mayo 23:** Situación de la maquinaria de la alcaldía y la deficiencia de la misma para arreglos e intervención de vías, el cumplimiento del cronograma, la falta de recursos, las visitas de los ediles/as por bancada a los talleres para revisar las intervenciones hechas; se acordó pedir información de los avances del área de infraestructura para hacer un proyecto único de contratación de personal y mantenimiento de maquinaria.
- **Julio 04:** El alcalde local, informó en qué estado se encontraba el proceso para la administración completa de maquinaria amarilla, volquetas y personal con posibilidad de carro taller para hacer los mantenimientos en la localidad, teniendo lista la adjudicación de mínima cuantía de suministro para lubricantes y repuestos básicos. Adicional a esto, la JAL pidió revisar el estado de los vehículos livianos y dar de baja los que requieren mayor inversión; en cuanto a las obras, el deterioro de la Troncal Bolivariana en algunos tramos por la falta de maquinaria, el tiempo para adjudicar el suministro de repuestos a volquetas, ser cuidadosos con quien va a suministrar el combustibles y en qué momento se autoriza.
- **Agosto 04:** Se requirió se dijera porque el cronograma sigue atrasado, el no estar conformes con contratar con Colombia Compra Eficiente con el Acuerdo Marco. Se acordó hacer un oficio dirigido al alcalde preguntando el estado del contrato a ejecutar frente al arreglo de maquinaria pesada y vehículos livianos.
- **Septiembre 01:** Por parte de la administración, se dio a conocer el trabajo que se le realizó a la maquinaria aunque no en su totalidad, el avance del 70 % en las volquetas en rendimiento esperando iniciar de manera más ágil la primera semana de octubre. La suspensión del Comité de Movilidad para un segundo momento con el fin de hacer el cronograma para la Cuenca del Río Sumapaz, el empalme en acciones para la revisión de los livianos en el taller de los vehículos Toyota, los atrasos acordes al tiempo pactado con Colombia Compra Eficiente reduciéndose el ejercicio de la JAL al seguimiento permanente con los conductores del FDRS.
- **Septiembre 27:** Se conocieron los cambios y reestructuración del equipo encargado del parque de maquinaria, los motivos porque no se avanzaba con el mantenimiento (filtraciones, obstrucciones por la falta de calidad del combustible entre otros) los trabajos que se harían con el nuevo contrato, el contar con nueve volquetas operativas, la capacitación que se le hizo al personal para que aprendieran reparaciones mínimas, la unión del proceso de mantenimiento de maquinaria y pago de las 40 personas que la operan, la importancia de tener el parque automotor operativo y la gestión que realiza el mandatario de turno con la Secretaría de Gobierno y Alcaldía Mayor para que se dejen recursos suficientes para renovar el parque de maquinaria.

- **Octubre 23:** Se llamó la atención para el cumplimiento de los cronogramas del comité de movilidad en cada cuenca, se puso como ejemplo lo petitionado por la comunidad del Duda con la adecuación de 200 metros de vía.

Informe sobre otras actividades asignadas por la constitución, la Ley, los acuerdos distritales y los decretos de la Alcaldesa Mayor.

(Autoridad de Participación Local- Comisión Local Intersectorial de Participación)

Fechas	Febrero 2023 a Diciembre de 2023(primer miércoles de cada mes)
---------------	--

Balance sobre proceso de presupuestos Participativos

Desde la delegación de la JAL ante la CLIP se realizó, un balance con respecto a los presupuestos participativos desde el primer año hasta la fecha

LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015

FASE 1 Y FASE 2

1. Circular CONFIS 01 y 02 falta de participación y concertación comunitaria.
2. Falta de claridades en la primera fase de concertación y articulación para el establecimiento de lineamientos claros a los diferentes actores parte de los PP, especialmente a las comunidades, entre los que se destacan las claridades relacionadas con la metodología de votación y priorización.
3. Falta de conocimiento técnico, normativo y sectorial de algunos gestores y gestoras sectoriales, sumado al desconocimiento del territorio y sus actores.
4. Falta de un mayor acompañamiento y de asesoría técnica por parte de los sectores en la formulación de iniciativas acorde a los establecido en el decreto 740 de 2019.

Balance con respecto a cortes presupuestales y de ejecución

Para el corte 31 de diciembre de 2021, de las 73 propuestas ciudadanas, 60 (82,2%) se encuentran en ejecución; 1 (1,4%) está contratada más no ejecutada, mientras los 12 restantes (16,4%) no se ejecutaron.

De las doce (12) propuestas sin ejecutar, cuatro (4) hacen parte del sector de Gobierno, cinco (3) hacen parte del sector Hábitat, dos (2) mujeres, una (1) Seguridad, Convivencia y Justicia. En cuanto a las propuestas ciudadanas relacionadas con los demás sectores, se tiene que ya comprometieron la totalidad de sus recursos e hicieron efectiva su contratación, destacándose los sectores de Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Cultura Recreación y Deporte con trece (13) y (12) propuestas en ejecución correspondientemente.

2021.

- Las propuestas ciudadanas resultado del proceso de concertación se incluyeron en los Documentos Técnicos de Soporte (DTS) conforme a las orientaciones establecidas en la Circular Conjunta No. 01 de 2021. Es pertinente generar espacios de retroalimentación permanente con las y los ciudadanos interesados en participar en los procesos de presupuestos participativos.
- La ejecución de las propuestas ciudadanas sólo inició la ejecución posterior a junio de 2021. Lo cual significa una concentración de la gestión contractual durante el segundo semestre. Generar espacios y canales de comunicación ciudadana para la socialización de los resultados y avances del ejercicio de Presupuestos Participativos.
- Se evidenció un rezago en el proceso de ejecución de las propuestas priorizadas en los tres primeros trimestres de 2021, y solo finalizada la vigencia se reportaron avances importantes en la contratación y ejecución de las propuestas presentadas.
- La declaración desierta de procesos contractuales afectó la implementación de las propuestas y dados los tiempos de su presentación dejaron sin oportunidad la posibilidad de iniciar un nuevo proceso durante la anualidad. Avanzar de manera ágil en la ejecución de propuestas ciudadanas para su ejecución durante 2022 asegurando su implementación acorde al principio de anualidad.

Avance contratación

En relación con el estado de avance cuantitativo de la contratación de las propuestas de la localidad, se tiene que al finalizar el primer y segundo trimestre de 2021 la totalidad de ellas se encontraban sin contratar, situación que se mantuvo igual hasta el segundo seguimiento (30 de junio). Para el corte del tercer trimestre (30 de septiembre) trece (13) que representan el 17,8% de las propuestas se reportaron en estado de ejecución. Para el final de la vigencia (31 de diciembre) 15 propuestas (20,5%) se encontraban sin contratar y ninguna había sido terminada o entregada.

Avance de propuestas

- Frente al avance porcentual de la contratación de las propuestas ganadoras de la localidad de Sumapaz, en la vigencia 2021, la Gráfica No. 1 muestra que finalizados el primer y segundo trimestre no se presenta ninguno, estando la totalidad de propuestas sin contratar. Para el corte 30 de septiembre (tercer trimestre) solo el (17.8%) de las propuestas estaban en ejecución, no obstante, a corte a 31 de diciembre o final de la vigencia, las propuestas en ejecución eran el (78%) y quedaba sin contratar el 20,5% de las propuestas.
- Para el seguimiento realizado a marzo de 2022, se reportaron diecinueve (19) propuestas terminadas o entregadas a la comunidad (26%) y cuarenta (40) continuaban en ejecución (54.8%).

FASE 3

- Adicionalmente, en lo referente a las metas Plan de Desarrollo Local (PDL) para la vigencia 2023, la Alcaldía Local de Sumapaz programó recursos distribuidos en 59 metas PDL, de las cuales el 76% (45 metas) están vinculadas al componente de

Presupuestos Participativos: 31 metas tienen propuestas priorizadas, mientras 14 metas no.

- Comparado con el primer trimestre de 2022, se presenta un aumento en los recursos ejecutados con relación a las metas del componente de presupuestos participativos, que para el mismo periodo del año anterior fueron \$2.665 millones. Asimismo, aumentaron los recursos ejecutados en el marco de las metas del componente de presupuestos participativos donde se ejecuta al menos una propuesta ciudadana en 2023 comparado con el mismo corte de información del para el año 2022, en tanto no había ningún recurso ejecutado
- De acuerdo con lo definido en la Circular CONFIS 06 de 2023, en la cual se establece la “modificación a los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos”, la Alcaldía Local de Sumapaz para el primer trimestre de 2023, programó \$42.326 millones para el componente de Presupuestos Participativos, que corresponde al 77,2% del total del presupuesto de inversión local. En consecuencia, se mantiene el cumplimiento con la regla respecto al cumplimiento del 52% o más de inversión local destinada al componente de Presupuestos Participativos, definido en la mencionada Circular.
- De las 60 propuestas priorizadas por la ciudadanía, para ser ejecutadas durante la vigencia 2023 en la localidad de Sumapaz el 85,0 % se encuentra en proceso, el 8,6% se encuentran contratadas y el 5,7% restante se encuentra en ejecución.
- De los \$42.326 millones que hacen parte de las metas del componente participativo, \$19.355 millones del componente de Presupuestos Participativos que equivalen al 45,7% se orientan a ejecutar acciones en el marco de las metas del componente de presupuestos participativos que no cuentan con propuestas priorizadas.
- A corte del 31 de marzo de 2023, se evidencia una ejecución presupuestal de \$899 millones en propuestas priorizadas, correspondiente al 3,9% de los \$22.941 millones programados para las metas con al menos una propuesta priorizada.
- Respecto a la modalidad de selección para la contratación, se identificó que el 100% de lo ejecutado en propuestas priorizadas, fueron contratados por medio de contratación directa.
- Se destaca el concepto de gasto “Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos”, el cual cuenta con (3) propuestas ciudadanas priorizadas para la vigencia 2023 y presentó en el primer trimestre una ejecución de \$536 millones, de los cuales \$492 millones se ejecutaron directamente en acciones que dan cuenta de la materialización de las propuestas. Así mismo, el concepto de gasto de “Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación” que cuenta con (1) propuesta ciudadana priorizada, presentó una ejecución de \$262 millones orientados a efectuar acciones que generen un avance en la implementación de una de las propuestas.
- Por otra parte, otros conceptos de gasto como “Transformación productiva y formación de capacidades”; “Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales”; “Educación ambiental” y; “Eventos recreo-deportivos” entre otros, ejecutaron recursos durante el primer trimestre del 2023 que no se reflejaron en acciones que generarán un avance en la materialización de las propuestas priorizadas.

**RECURSOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LAS PROPUESTAS
PRIORIZADAS, POR CONCEPTO DE GASTO.**

**AVANCE DE METAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS NOVIEMBRE DE
2023**

META CON AVANCE SUPERIOR AL 100%

Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios.	Presupuestos Participativos	1586	Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	Suma	15861	1261	Dotar Sedes Educativas Rurales	184	150%
-----------------	---------------------------------	-----------------------------	------	---	------	-------	------	--------------------------------	-----	------

Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos.	Presupuestos Participativos	1590	Recreación y deportes	Suma	15901	1267	Vincular Personas Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	500En	125-150
------------------------------	----------------------------	-----------------------------	------	-----------------------	------	-------	------	---	-------	---------

Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productividad rural.	Presupuestos Participativos	1634	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	Suma	16341	1272	Apoyar Predios Rurales Con Asistencia Técnica Agropecuaria Y/O Ambiental. En Ese Sentido Se Impulsarán 600 Unidades Productivas De La Localidad.	600150	183%
Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades	Presupuestos Participativos	1635	Acciones para fortalecer las Industrias culturales y creativas	Suma	16351	1273	Financiar Proyectos Del Sector Cultural Y Creativo.	3712	259%

Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos	Presupuestos Participativos	1633	Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas	Suma	1633	1268	Capacitar Personas En Los Campos Artísticos, Interculturales, Culturales Y/O Patrimoniales.	600	150	200%
---	-----------------------------	------	--	------	------	------	---	-----	-----	------

Metas con bajo avance presupuestal

Ruralidad	Mejoramiento de vivienda rural.	Presupuestos Participativos	1589	Vivienda y entornos dignos en el territorio rural	Suma	15891	1264	Mejorar Viviendas De Interés Social Rurales. Con Un Diagnóstico De Saneamiento Predial Y Condiciones Físicas Para Su Mejoramiento	150	38	61%
-----------	---------------------------------	-----------------------------	------	---	------	-------	------	---	-----	----	-----

Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos	Presupuestos Participativos	1633	Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas	Suma	1633	1270	Otorgar Estímulos De Apoyo Al Sector Artístico Y Cultural	50	13	38%
---	-----------------------------	------	--	------	------	------	---	----	----	-----

Transformación productiva y formación de capacidades	Presupuestos Participativos	1637	Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz	Suma	16372	1249	Promover Mipymes Y/O Emprendimientos La Transformación Empresarial Y/O Productiva. Apoyando En Asesoría Administrativa, Técnica Y Jurídica Para La Constitución De Los Emprendimientos Organizativos Y Mipymes	50	10	38%
--	-----------------------------	------	---	------	-------	------	--	----	----	-----

Desarrollo social y cultural	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos	Presupuestos Participativos	1638	Prevención de violencias y dotación jardines	Suma	16382	1252	Formar Personas En Prevención De Violencia Intrafamiliar Y/O Violencia Sexual.	600	200	25%
------------------------------	---	-----------------------------	------	--	------	-------	------	--	-----	-----	-----

Desarrollo social y cultural I	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.	Presupuestos Participativos	1691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	Suma	16915	1301	Fortalecer 50 Organizaciones, Jac E Instancias De Participación Ciudadana.	14	32%
--------------------------------	--	-----------------------------	------	---	------	-------	------	--	----	-----

Desarrollo social y cultural	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos.	Presupuestos Participativos	1691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	Suma	16914	1298	Capacitar 500 Personas A Través De Procesos De Formación Para La Participación De Manera Virtual Y Presencial.	200	20%
------------------------------	---	-----------------------------	------	---	------	-------	------	--	-----	-----

Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.	Presupuestos Participativos	1691	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	Suma	16913	1299	Construir 3 Sedes De Salones Comunales . Con Un Diagnóstico De Saneamiento Predial Y Condiciones Físicas Para Su Construcción.	31	33%
-----------------	---	-----------------------------	------	---	------	-------	------	--	----	-----

Metas con un avance muy destacado.

Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	1683	Acceso a la justicia	Suma	16831	1291	Beneficiar 150 Personas A Través De Estrategias Para El Fortalecimiento De Los Mecanismos De Justicia Comunitaria.	0	363%
Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	1683	Acceso a la justicia	Suma	16832	1290	Atender 200 Personas En Estrategias De Acceso A La Justicia Integral En La Ciudad.	0	321%

Metas sin avance por falta de enfoque diferencial

Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	1686	Dotación para la seguridad y justicia	Suma	16861	1293	Suministrar 3 Dotaciones Tecnológicas A Organismos De Seguridad. Específicamente Para Las Corregidurías De La Localidad De Sumapaz	33	0%
--	-----------------------------	------	---------------------------------------	------	-------	------	--	----	----

Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	1686	Dotación para la seguridad y justicia	Suma	16862	1292	Suministrar Dotaciones Del Parque Automotor A Organismos De Seguridad. Específicamente Para Las Corregidurías De La Localidad De Sumapaz	33	3	0%
--	-----------------------------	------	---------------------------------------	------	-------	------	--	----	---	----

Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Presupuestos Participativos	1655	Mas y mejor espacio público	Suma	16551	1279	Construir 1501 Metros Cuadrados De Parque Vecinales Y/O De Bolsillo (La Construcción Incluye Su Dotación). (Construir Una Chancha Sintetica De 1500 M2)	0	0	0%
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Presupuestos Participativos	1655	Mas y mejor espacio público	Suma	16552	1280	Intervenir Parques Vecinales Y/O De Bolsillo Con Acciones De Mejoramiento, Mantenimiento Y/O Dotación.	1	0	0%

Conclusiones

1. Existe relación entre el número de iniciativas y el éxito de estas especialmente las que se destacan en los aspectos poblacionales, bienestar y social y participación ciudadana acorde al optimo funcionamiento de las instancias de participación en donde participan las comunidades activamente así sea mediante participación delegada de sus lideres.
2. Se entrevisto el 70% de la población comunitaria cualificada que participo y participa activamente de los procesos de presupuestos participativas de los cuales el 83.5 % manifestó la falta de claridad en la primera fase de presupuestos participativos. El

67,5% manifiesta que los presupuestos participativos no son realmente incidentes ya que muchas de las propuestas de las comunidades no pueden ser viabilizadas por la falta de enfoques con énfasis diferencial de las líneas Confis y conceptos de gasto de PDD y PDL.

3. El 98,3 considera que la metodología de tertulias comunitarias es uno de los mejores mecanismos para recopilar las propuestas. Por lo que recomienda mantener dicha metodología a futuro.
4. El 74,6% manifiesta estar inconforme con los resultados y el impacto finales de las iniciativas priorizadas a las cuales se les ha asignado presupuesto y se han ejecutado mediante procesos de contratación. Manifiestan que los recursos se invirtieron, pero no hubo soluciones reales y transformadoras requeridas por la comunidad.
5. El 96,5% considera que la administración y el ejercicio de PP debe de establecer criterios de medición de impacto y satisfacción de las comunidades que vayan más allá del cumplimiento de metas, indicadores y ejecuciones presupuestales.
6. El 91,4% considera que el proceso de planeación participativo es obsoleto y es más un mecanismo de validación comunitaria, que un proceso que garantice la participación ciudadana incidente y transformadora partiendo de los criterios que se deben de cumplir y establecidos por la honorable Corte Constitucional

Balance sobre funcionamiento de la instancia

Los aportes realizados desde la delegación de la JAL a este espacio teniendo en cuenta que la Corporación, es autoridad de participación a nivel local, estuvo direccionada a que la instancia, sus sectores, entidades adscritas y vinculadas apropiaran el subsistema local de participación, con el objetivo de garantizar una participación de las comunidades de la localidad en los procesos que adelantan las entidades y de las acciones adelantadas desde el plan de acción de la instancia.

1. En ese sentido se propusieron acciones que incrementen la incidencia de la instancia en la agenda pública local, con el objetivo de que la instancia tuviera un mayor acercamiento y articulación junto con los demás sectores en las mesas interinstitucionales y de participación comunitaria que adelanta la JAL.
2. Lo anterior también aunado a la invitación que desde la JAL se le realizó a los sectores para que acompañen a la JAL, en las reuniones de JAL a la Vereda con el fin de poder acercar de primera mano la oferta interinstitucional a las comunidades, resolver inquietudes y sugerencias y aportar en el trabajo de racionalización de espacios.
3. Se aportó en la construcción de las actividades del Plan de la instancia en donde se manifestó que, como JAL, le asistía el requerimiento de hacer un proceso de diálogos con la ciudadanía para que las instancias y las autoridades de participación escucharan a la comunidad e informaran de su gestión. Durante todo este tiempo la JAL ha venido consolidando el informe de rendición de cuentas.
4. Se informó que se enviará la agenda de la JAL los primeros días de mes a la Secretaría técnica de la instancia. Se envía la agenda conforme al compromiso adquirido.

5. Como autoridad de participación se aportó en la evaluación de la segunda fase de presupuestos participativos en donde se plasmaron observaciones tales como:

- La preocupación por la baja participación de las comunidades, a estos espacios donde se definen las iniciativas bajo las cuales se desarrollarán los proyectos y ejecución del presupuesto en el 2023.
- Falta de entrega oportuna de información clave para el proceso a la JAL y a la comunidad.
- Se solicitó a algunos sectores mayor compromiso y pedagogía para el acompañamiento previo a las asambleas de concertación de iniciativas.
- Se solicitó suprimir o invertir en la metodología el espacio de rendición de cuentas, ya que esto está consumiendo mayor tiempo, y se le debe de dar prioridad a la concertación de las iniciativas. Luego si sobra tiempo hacer la rendición.
- Se redefinieron las fechas de los Presupuestos Participativos. A. La falta de coordinación entre las entidades de la coordinación general de presupuestos participativos.

6. Se realizaron observaciones y llamados tanto a la Alcaldía Local y a los demás sectores, de respetar el protocolo establecido desde la Comisión Local Intersectorial de Participación para la socialización de proyectos por parte de las entidades en la localidad, en donde el orden es Alcaldía, CLIP, JAL, ASOJACS y finalmente las JACS.

CONSEJO CONSULTIVO DE EDUCACIÓN

Fechas	Febrero de 2023- Diciembre 2023
---------------	--

Se estuvo acompañando desde la delegación de la JAL a esta instancia en las reuniones realizadas. En donde se continuó con la discusión y el seguimiento sobre Proyecto Educativo Local, en donde desde la delegación de la JAL se solicitó incorporar de manera muy activa a los diferentes actores especialmente a los estudiantes, ya que estos son los directos beneficiarios de este proyecto.

Se realizaron observaciones y requerimientos por los incumplimientos de los contratistas de obra de las sedes educativas, los retrasos de obras, la falta de pago oportuno a los trabajadores de la comunidad y la preocupación por no ver respuestas oportunas.

También se abordó el proyecto de Jóvenes a la U. En donde por parte de la delegación de la JAL, se le realizaron duros llamados de atención a la Secretaría de Educación y la Agencia ATENEA,

en donde se indicó que se debía colocarle una mayor atención a los requerimientos y problemáticas a los jóvenes en lo relacionado con los desembolsos. En el balance final realizado por el delegado a la JAL en esta instancia se informó que había habido negligencia y demoras administrativas que estaban afectando significativamente a los jóvenes y que el desempeño de la agencia en cuanto a su misionalidad y cumplimiento de las expectativas de los jóvenes había sido bajo, con lo cual se habían presentado deserciones de los jóvenes al programa y que esto podía traducirse en un presunto detrimento patrimonial.

En esta delegación se aportaron ideas para Plan Educativo Local de Sumapaz y los proyectos estratégicos de las dos instituciones educativas de la Localidad en donde se solicitó:

- Revisar el enfoque de la media técnica que se viene desarrollando en las instituciones educativas. Ya que habiendo transcurrido un tiempo considerable, por parte de muchos egresados se considera que se debe de reevaluar los énfasis de cárnicos y lácteo. Para priorizar otras temáticas que sean útiles a las diferentes carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Se debe fortalecer el trabajo y Corresponsabilidad de algunos actores de la comunidad educativa.
- Insistir a la Secretaría de Educación la revisión para flexibilizar los criterios de jóvenes a la U para la Localidad de Sumapaz en donde desde la labor conjunta con la JAL y la Alcaldía se logró flexibilizar dichos criterios con enfoque diferencial.
- Realizar intercambios de experiencias formativas con otros estudiantes y egresados, para fortalecer la visión del proyecto de vida y profesional de los jóvenes.

Comité Operativo Local de Juventud (COLJ)

La Junta Administradora Local de Sumapaz se enorgullece de brindar un decidido respaldo al Comité Operativo Local de Juventud, un espacio fundamental de participación juvenil en el cual convergen actores institucionales de diversos sectores del Distrito. Este comité tiene como objetivo principal la concertación de la agenda de desarrollo local en temas de juventud, la formulación de planes de acción que establecen compromisos específicos frente a estas cuestiones, y el análisis pormenorizado de las estrategias de la política pública. Como representantes políticos de la comunidad, consideramos de vital importancia participar activamente en esta instancia, que se realiza de manera mensual.

En nuestra gestión, reconocemos la relevancia de abordar temas específicos relacionados con la juventud. En este sentido, hemos identificado la necesidad imperante de reactivar la plataforma local de juventud como un espacio vital de diálogo y encuentro para todas las organizaciones juveniles locales. Además, es primordial implementar estrategias innovadoras que estimulen el interés de la juventud sumapaceña en participar y experimentar de manera activa la política pública de juventud. Estamos comprometidos en trabajar conjuntamente con el Comité Operativo Local de Juventud para lograr un impacto positivo y sostenible en el desarrollo integral de nuestra juventud local.

Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas- JOSE 2(Sin presentar informe)

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) Aportes de la Corporación desde febrero hasta la fecha:

Se apoyó la unificación del evento día del campesino con el proyecto del CLACP.

Se acompañó las actividades de aportes para los presupuestos participativos.

Se propuso que para los próximos eventos haya un espacio específico para la ejecución de los procesos culturales.

Se apoyó la inclusión de varios concursos en los eventos que rescatan el conocimiento empírico.

Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz

El Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz se consolida como un órgano consultivo de participación comunitaria esencial, orientando las políticas ambientales, sociales, económicas, educativas y culturales relacionadas con la Protección y Bienestar Animal en nuestra localidad. Funcionando mensualmente, en el segundo lunes de cada mes, este consejo cuenta con una delegación activa y comprometida, convirtiéndose en la máxima instancia de participación en asuntos relacionados con la Protección y Bienestar Animal en Sumapaz.

A lo largo del año 2023, abordamos temas fundamentales que reflejan nuestro compromiso con la comunidad. Se destacó la importancia continua de sensibilizar sobre la tenencia responsable de animales de compañía, buscando prevenir conflictos comunitarios relacionados con ataques a animales de granja. Asimismo, se reconoció la relevancia de los procesos de apicultura en nuestra localidad y se promovió activamente la "Semana de Bienestar Animal", un evento clave para fomentar la conciencia y el respeto hacia los animales en nuestra comunidad.

En aras de fortalecer la instancia, enfocamos nuestros esfuerzos en aumentar la participación comunitaria y destacar el trabajo del Consejo en las redes de la Alcaldía Local de Sumapaz y otras instituciones con influencia local. Destacamos también nuestra articulación con las instituciones educativas para sensibilizar a niños, niñas y jóvenes sobre estas temáticas. La producción de cortometrajes, enfocados en incentivar el cuidado de la fauna silvestre y abordar problemáticas como el atropellamiento del Tororoi, demuestra nuestro compromiso con la divulgación educativa.

Además, nos enorgullece contar con la participación activa de la delegación de la CAR Cundinamarca en nuestras deliberaciones y acciones, así como la realización exitosa de jornadas

de vacunación y veterinarias que contribuyen significativamente al cuidado y bienestar de los animales en nuestra localidad.

Consejo Local de Discapacidad

15/06/2023

1. Se hablaron de las estrategias de la primera y segunda línea del POAL estratégica la cual es gestión pública inclusiva, la cual se desarrolla por medio de la atención integral a las personas con discapacidad y sus cuidadoras.
2. A partir de esto se convoca a la primera reunión con los consejeros y entidades pertenecientes a la subcomisión para socializar los productos y actividades de las que se debe dar cuenta y hacerle seguimiento a los casos de personas en condición de discapacidad.

13/07/2023

1. se continua con el seguimiento al POAL (Plan Operativo Anual Local) el cual fue aprobado en la sesión ordinaria del mes de Mayo revisando los avances y el desarrollo de cada una de las actividades teniendo en cuenta que nos encontramos a tiempo de revisar el cumplimiento de lo acordado mediante el POAL liderado por cada uno de los delegados de la Subcomisiones.
2. Se recordaron cuáles son las dos líneas estratégicas del POAL la primera línea es la primera línea estratégica la cual está relacionada con garantías de derecho para la inclusión a personas de condición de discapacidad y la segunda línea estratégica la cual es gestión pública inclusiva, la cual se desarrolla por medio de la atención integral a las personas con discapacidad y sus cuidadoras.

17/08/2023

1. Para avanzar en los compromisos adquiridos es importante aprobar la base de datos presentada por lo cual por unanimidad se aprueba, sin embargo se menciona que es importante recordar que se debe tener en cuenta también la base de datos para los emprendimientos ya que es uno de los compromisos anteriores.
2. Se continuó con la revisión de la primera línea estratégica, la delegada Paola Garnica comenta que desde la comisión se han reunido para tratar el tema de la OBD, la socialización, el tema de análisis y seguimiento a casos y también el tema de orientación técnica de proyectos.

22/09/2023

1. Se continua con la segunda línea estratégica la cual es gestión pública inclusiva, la cual se desarrolla por medio de la atención integral a las personas con discapacidad y sus

cuidadoras. En esta actividad está liderada por la Subred sur, quien en esta ocasión realizó una reunión con la subcomisión y de esta forma poder realizar la socialización, sin embargo comenta que no se encuentra la información en algunas entidades tales como Movilidad, IDPAC y de esta forma interviene el delegado de IDPAC mencionando que lo diligenciará el día de hoy.

2. A su vez menciona que ya se han realizando diferentes actividades de divulgación de la política pública de discapacidad en agosto se realizó una, en el cronograma en septiembre se realizaron dos, se realizó una el martes 19 y otra el miércoles 20 con los nodos de Nazareth.

05/10/2023

1. Se realizó la reunión extraordinaria con el motivo de un tema específico y es la celebración del mes de la discapacidad.

2. El nombre de la metodología es Cine Suma con la finalidad de realizar una actividad integrativa donde se presente una película en la que pueda evidenciar la inclusión y sus aportes a la discapacidad en la actualidad.

16/11/2023

1. En esta sesión se realiza la elección para el nueva secretaria técnica para la elección 2024 quedando como votacion: Alcaldía Local 1 voto subRed Sur 1 voto IDPAC 9 votos eso sería el resultado de la votación, quedando como delegado a la secretaría técnica al IDPAC

14/12/2023

1. Entre todos se acordó que para el día 19 de diciembre el la Alcaldía Local de Sumapaz se realizaría la actividad del día de la discapacidad que se realizará a partir de la 10:00 am.

FERIA AGROAMBIENTAL

Por parte de la JAL se manifestó el inconformismo por el ejercicio que se hizo por personal de la alcaldía quienes sin contar con el contratista, citaron a la comunidad a reuniones en veredas como Vegas y Chorreras para hablar de temas como cabalgata y componentes de la feria, ante las quejas de quienes participaron y para dar respuestas de los que indagaban sobre este evento, se citó al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz para revisar el avance y seguimiento de la Feria Agroambiental que se realizará en el corregimiento de San Juan, se manifestó la voluntad de la alcaldía pero el atraso en la contratación a pesar de contar con 12 oferentes, se vio la posibilidad de hacer un convenio interadministrativo, se explicó que el monto establecido para este evento es de \$ 821.000.000, se peticiono ser transparentes en la ejecución de los recursos y exponer los proyectos pues se tenía entendido que se estaba trabajando sobre \$ 521.000.000, ante las inconformidades se vio la opción de cambiar de fecha y trasladarla para el año 2024.

También se informó por la alcaldía local que, la feria se encuentra dentro de una de las estrategias locales que enaltecen las prácticas relacionadas con el patrimonio local inmaterial de los sumapaceños, donde se dan a conocer los procesos productivos, el trabajo que se hace con quienes conocen de medicina tradicional, las muestras de los artesanos de la región, mostrar las prácticas agrícolas y gastronómicas, la música que nos representa entre otros aspectos que permitieron realizar la feria en su XXII versión en las siguientes fechas:

- 06 de enero de 2024 (Cabalgata)
- 13 y 14 de enero (Actividades culturales, agrícolas, capacitación, conversatorios, rueda de negocios, feria ganadera y exposición equina, premiación y presentación de artistas)

Llamamos a la comunidad de los tres corregimientos (San Juan, Betania y Nazareth) a hacerse participe de este importante espacio inscribiéndose en los concursos, atendiendo las visitas de los profesionales en las fincas, en las sedes de la alcaldía local o diligenciando los formularios que se facilitaron por el FDRS.

Proyectos Regalías- IDU- UMV- Malla Vial

Contrato IDU 1738 de 2021 INFERCAL S.A.S.

Cuenca Río Blanco

“ Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial rural, en la ciudad de Bogotá D.C. GRUPO 2” Vía a Betania hasta el Centro Poblado y en la vía a Une, a través de Santa Rosa y Nazareth.

- Se participó en algunas reuniones y comités, convocados por el contratista donde conocimos las características del Plan de Manejo de Tránsito que se implementarían para el desarrollo de las actividades de rehabilitación desde el K1+570 hasta K1+370 sentido vía Raizal hacia centro poblado Betania (Sector la Piedra).
- Las intervenciones que se harían entre los meses de abril a junio como excavación y fresado, compactación de materiales granulares, instalación de mezcla asfáltica y construcción de filtros. Se pidió informarle a la comunidad los desvíos que se harían para no afectar las actividades propias del campesinado.
- Invitar al Consorcio a una sesión con el fin de recibir informes puntuales sobre la no intervención de algunos tramos como Betania donde se hacen cunetas revestidas.
- Se expresó el inconformismo por algunos tramos intervenidos con “ parches”
- El exceso de personal trabajando en el tramo Betania donde se estaban haciendo cunetas revestidas con cerca de 25 o 30 personas fundiendo pocas placas.
- Se radicaron oficios, peticionando respuestas sobre la no funcionalidad que quedaron cumpliendo algunas barras de contención puesto que quedaron por

encima del nivel de la calzada, sobre todo en el sector de Santa Elena y vía hacia Nazareth por el posible debido al riesgo de accidentabilidad vial que representaban.

Recibimos respuesta en cuanto a la nómina del personal de obra del contrato y el trámite para los pagos.

CONTRATO IDU EN LA CUENCA DEL RÍO SUMAPAZ

Ante las obras que adelanta el Contratista BYR CONSTRUCCIONES S.A.S / Instituto de Desarrollo Urbano – IDU con el Contrato de Obra: IDU 1732-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial rural, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1” vía Troncal Bolivariana – Usme – Chorreras – vía a Cabrera – Colombia (Huila) – Usme, San Juan y La Unión, se hicieron las siguientes observaciones:

- Recolección de aguas de la vía San Juan hacia Santo Domingo para evitar los daños en cultivos, potreros y posible erosión en el terreno.
- Mayor atención por parte del contratista y la interventoría en las obras para atender las peticiones de la comunidad.
- Instalación de bolsacretos para conducir las lluvias y evitar la pérdida de material granular.
- Invitar a la comunidad del sector, Juntas de Acción Comunal y demás a los comités o reuniones que sean necesarios para mantenerlos informados sobre el avance o dificultades en las intervenciones que se realizan.
- Respetar las condiciones laborales del personal contratado.
- Evitar retrasos en la programación para no obstaculizar el paso de la comunidad o los vehículos que transitan los sectores intervenidos como rutas escolares.
- Ser constantes con la señalización e informar el día de cierres con su respectivo horario
- Invertir los recursos a satisfacción de las comunidades que son los directos beneficiarios de los tramos que se están arreglando.

REGALÍAS- JOSE 3(Sin presentar informe)

**CONVENIO 1554 DE 2018 UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL (UMV)
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU) Y FONDO DE DESARROLLO DE
SUMAPAZ (FDRS) (TRAMO TRONCAL BOLIVARIANA VEGAS - CHORRERAS)**

El 12 de septiembre, se realizó la visita a la obra Vegas – Chorreras con la participación del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) los ingenieros del Fondo de Desarrollo Local Rural De Sumapaz (FDRS), la comunidad del sector y representantes de la Junta de Acción Comunal; el objetivo fue hacer la entrega de lo intervenido, manifestando por los ediles/as la insatisfacción de no haber cumplido con lo propuesto inicialmente que era tener el tramo completo de 5km 200 metros reducido a 2 km, así mismo, las cunetas y filtros, la negligencia por parte de quienes tenían que ejecutar las obras no justificándose la pandemia, ya que se dieron opciones para realizar el trabajo.

Se indagó qué sucedió con los cabezotes y fisuras, siendo la respuesta del Fondo la subsanación por parte de la UMV, el compromiso de revisar constantemente la obra e informarle a los contratistas o interventoría para que hagan la intervención siendo el caso, aclarando que a los convenios se les hace un seguimiento semestral y se debe presentar en cada una de las entidades de acuerdo al manual.

MESA TRONCAL BOLIVARIANA

La Junta Administradora Local Rural de Sumapaz, continua en el ejercicio de desarrollar sesiones, en ejercicio de la vigilancia y control de la prestación de los servicios distritales, revisando que la inversión de los recursos públicos se haga de manera transparente y responsable.

Es por eso que en el primer semestre del año, se siguió trabajando en las Mesas Interinstitucionales de la Troncal Bolivariana, desde el IDU se informó cuál era el avance del estudio de Plan de Manejo Ambiental desde la radicación del documento ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en agosto del año pasado, hasta los trámites ante el Ministerio del Interior y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Como ediles y edilas, manifestamos la importancia de hacer un buen ejercicio y ágil para recibir respuestas de la ANLA sobre la actualización del Plan de Manejo y así, dar viabilidad para la intervención se pueda hacer en la Troncal Bolivariana, más exactamente en el tramo que está en jurisdicción del Parque Nacional Natural Sumapaz (PNNS).

En el mes de agosto, se hizo un contexto por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) de las gestiones adelantadas, lamento al incremento para la evaluación que hizo la agencia, correspondiéndole a la entidad buscar más recursos mediante un traslado. Desde la corporación se reiteró que llevaban más de doce (12) años en el mismo tema sin avances, viéndose truncada la esperanza que se tenía de la administración de la Alcaldesa Mayor para que se diera solución ante esta problemática que aqueja a la comunidad y que se vería afectada por la falta de vía. Sugerimos hacer una sinergia entre alcaldía local, el alcalde como gerente de la inversión pública en Sumapaz y jalonar desde la Secretaría Distrital de Gobierno o Secretaría General.

El compromiso fue realizar un trabajo unificado para sacar adelante la actualización del PMA y fortalecer los canales de comunicación entre el IDU y la Corporación JAL, para no dejar pasar tanto tiempo y actuar frente a estos temas.

Recalamos que las trabas venían desde el año 1991 pero por las políticas ambientales, se han tenido serios inconvenientes, se pidió trabajar en conjunto con Parques Nacionales quien también tiene competencia en el asunto. Se explicó que en el Plan de Desarrollo no está la aprobación de recursos para el tema que se ha manifestado a nivel nacional y distrital, se insistió en la importancia que tiene la troncal por ser una entrada de despensa agrícola hacia la Bogotá urbana y otros municipios, acceso a los servicios públicos, el perjuicio que se tiene al no dejar invertir recursos como se ha permitido en otros páramos sin restricción alguna, dejando de lado Sumapaz que es del distrito marginando la comunidad, violando el derecho de igualdad y la libre movilidad por una vía adecuada y en buen estado.

Adicionalmente el trabajo articulado que se ha tenido con el IDU, desde hace muchos años de manera asertiva, se informó que si bien se contaba con 76 mil millones en regalías para la intervención de vías terciarias, estos se estaban yendo en el pago de profesionales; se explicó el obstáculo que tienen las 35 familias que están dentro de la zona de parques veredas Santa Rosa y Taquecitos por no permitirse la inversión pública de acuerdo a la reglamentación estricta que se tiene a nivel ambiental por parques, los beneficios que se tendrían como aminorar tiempos de desplazamiento, los trabajos realizados por la alcaldía y el poco tiempo que tienen de durabilidad.

Así mismo, se pidió mayor responsabilidad de las entidades y articulación en lo posible una sola política para no convertir el plan de manejo en un negocio. No permitir se siga en el desgaste administrativo y presupuestal por parte del distrito, se propuso trabajar articuladamente y hacer reuniones periódicas con los directivos de parques y la agencia, además de tener voluntad política de los directivos nacionales como el Ministerio de Medio Ambiente. En la última mesa, se informó que el trámite continúa atrasado y se tendría que seguir esperando la respuestas de las entidades competentes en el tema.

PROYECTO DE REGALÍAS TICS- JOSE PARRA 4(Sin presentar informe)

Infraestructura:

SEDES ADMINISTRATIVAS - JOSE PARRA 5(Sin presentar informe)

Mejoramiento de vivienda

En cumplimiento de nuestro compromiso con la comunidad y en seguimiento al proyecto de mejoramiento de vivienda para el año 2023, se llevó a cabo una reunión de socialización el 23 de junio. A continuación, se presenta un resumen detallado de los puntos clave discutidos:

Presentación del contratista, interventoría y Supervisión:

Se contó con la participación de representantes del consorcio Sumapaz 2023, destacando la presencia del arquitecto Julián Peña, gerente de proyecto Gabriel González, arquitecto Cesar Piñeros, ingeniero civil Álvaro Rodríguez, Juan Sebastián Jaramillo y la ingeniera Nazly Lozano del fondo de desarrollo local.

Explicación del Contrato y Alcance:

El ingeniero Cesar Piñeros proporcionó detalles sobre el contrato, resaltando que incluye el mejoramiento de 57 viviendas distribuidas en tres etapas: validación, constructiva y de cierre. Se destacó la importancia del subsidio de 25 salarios mínimos por vivienda y el inicio del proceso de contacto y socialización con los beneficiarios.

Planificación de la Socialización:

Hubo discusiones sobre la preferencia de iniciar por la cuenca de Sumapaz, la necesidad de socializar en ambas cuencas y la propuesta de eventos en diferentes lugares. Finalmente, se acordó realizar dos eventos en diferentes cuencas, programados para el sábado 01 de julio en San Juan a las 10 am y en Betania a las 3 pm.

Divulgación de Beneficiarios y Claridad en la Inversión:

Se resaltó la importancia de la divulgación clara de los beneficiarios y la necesidad de explicar detalladamente la inversión por vivienda.

Preguntas y Observaciones Específicas:

Los ediles plantearon preguntas sobre el proceso de intervención en viviendas de víctimas, el número de cuadrillas, el orden de intervención por vereda y la priorización de casos. Además, se discutió la necesidad de personal responsable, cumplimiento de plazos y acuerdos por escrito con puntos de acopio y hospedajes.

Transparencia y Recorrido Conjunto:

Se enfatizó la importancia de la transparencia en el proyecto y la necesidad de realizar un recorrido conjunto casa por casa después de la intervención para asegurar que las mejoras sean dignas y acordes a lo presupuestado.

En conclusión, la junta expresó expectativas positivas y reiteró su compromiso de apoyo al proyecto. Se acordó continuar con una comunicación abierta y transparente con la comunidad durante todo el proceso.

La siguiente reunión de seguimiento se realizará el día 19 de diciembre de 2023.

Mesa de Jardines- Integración Social (Unidades Operativas Infantiles)

Fechas	Febrero de 2023- Diciembre de 2023
---------------	---

En materia de las unidades Operativas Infantiles/ Jardines teniendo en cuenta las problemáticas que se presentan en los mismos y los requerimientos de las comunidades. La JAL ha decidido instalar una Mesa con el fin de hacer seguimiento a los compromisos institucionales por parte de las entidades competentes.

Se obtuvo, un logro muy significativo y fue la construcción de la nueva sede de jardín infantil de la vereda de la unión denominada “ Semillitas del Saber Campesino”. La cual tuvo una inversión de 800 millones de pesos. La cual fue entregada a la comunidad el pasado domingo 10 de diciembre. Logrando así atender la problemática que se venía presentando, hace más de 18 años, en donde no se contaba con espacio propio para la atención de la primera infancia, por tal razón se decidió hacer seguimiento por medio de la mesa; en donde se solicitó a las Secretarías de Integración Social y de Educación, realizar un convenio para que una estructura modular o construcción se pudiera instalar en los predios del Colegio Juan de la Cruz Varela . En este proceso se avanzó en lograr destrabar la firma del convenio, el diagnóstico y estudio de los predios indicados opcionales, donde luego de varias reuniones y consultas se seleccionó un predio, se logró también que se destinen rubro presupuestal para la construcción, para finalmente lograr la construcción y entrega. Quedan pendientes seguir haciendo las gestiones para su respectiva dotación. En donde en la discusión del POAI para la próxima vigencia se realizó un traslado de 20 millones de pesos, para contribuir en estas necesidades de estas y de las demás unidades operativas.

También se realizó la entrega por parte de integración social de las obras de mantenimiento y adecuación de la sede de adulto mayor el verdegal. Ese mismo día.

Se trabajó en un diálogo constante sobre la revisión de los criterios de priorización y selección de la Canasta Nutricional. Especialmente de nuestros adultos mayores enfermos que se deben de ausentar de la Localidad y discapacidad. Se discutió sobre la necesidad de poder atender las quejas de la comunidad sobre productos en mal estado, calidad o destapados entregados en la canasta nutricional, dar cumplimiento a los horarios de entrega e informar oportunamente los cambios, cambios de productos que no son agradables para la comunidad por su calidad. Facilitar

los traslados para entregas, que se requieren porque las familias ya se trasladaron de una vereda a otra dentro de la localidad.

Se solicitó intervención en cuanto a mejoramiento de infraestructura de los jardines de la Localidad.

Se solicitó mayor dotación a los jardines, en cuanto a la entrega de material pedagógico, pero también insumos como pañitos húmedos, pañales etc.

Se solicitó apoyo en transporte para que más niños y niñas de las veredas puedan acceder al servicio de los jardines. De igual manera apoyo en transporte a los docentes para que puedan desplazarse a las diferentes veredas. Se anunció, por parte de integración social la aprobación de la ruta que transportará a los niños y niñas de las veredas de los tuncles hasta el jardín de la Unión a partir del mes de enero de 2014.

Se habló también de poder seguir apoyando cada vez a más comunidad en bono alimenticio, bono de adulto mayor e ingreso mínimo garantizado.

ASOSUPRO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. CIA – 338 – 2022 FIRMADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ (FDRS) Y LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO BOGOTÁ D.C. (ASOSUPRO)

1. Se solicitó fortalecer las iniciativas campesinas y trabajar de la mano con la población, tener en cuenta criterios de selección conforme a las dinámicas del territorio y capacitaciones para la implementación de los planes de negocio.
2. Programar reuniones constantes con los beneficiarios para socializar los avances, recorridos de campo concertados y no dejar de lado el tema de la marca para los productos que se comercializarán.
3. El 08 de mayo, se manifestó la falta de diligencia en la contratación de profesionales como promotores, se habló del desconocimiento de los contratistas hacia la localidad y se llamó a estar pendientes de los requerimientos.
4. El 16 de mayo, se expresó el inconformismo por la actuación del contratista ASOSUPRO ya que en las iniciativas que tienen programadas, no hubo equidad con la mayoría de las veredas ni mayor claridad frente a la ejecución del proyecto.
5. El 23 de junio, se socializó la metodología de preselección y selección de iniciativas, 290 visitas en las dos cuencas, se requirió fortificar emprendimientos existentes. El personero local Dr. Danilo Silva, puso a disposición la labor de este ente de control en el seguimiento del proyecto y se ofreció a escuchar la comunidad por la alta inversión de recursos públicos para garantizar los derechos que se ven vulnerados.

6. El jefe de parque Dr. Marco Pardo el 11 de julio, consideró necesario conocer cada iniciativa en detalle excepto el de las especies foráneas por temas normativos, recordó los acuerdos firmados que se tienen con la comunidad.
7. Durante el mes de agosto, se acordó hacer el seguimiento al pago y trabajadores vinculados al proyecto, esto por las quejas de algunos contratistas, la JAL fue clara que quien contrate con el FDRS debe tener músculo financiero para dar cumplimiento y no evadir responsabilidades. Conocimos el listado de los 65 postulados definidos y se resaltó el diálogo concertado con las personas con quienes había dificultad, la articulación que se tuvo con el Parque Nacional Natural Sumapaz para que haya inversión, pedimos publicar los criterios de selección y puntajes obtenidos por cada una de las iniciativas seleccionadas, se dio a conocer el inconformismo por seleccionar algunas personas con solvencia económica dejando de lado quienes tienen más necesidades, se explicó porque el criterio diferencial para veredas como Santa Rosa y Taquecitos; así mismo, se pidió avanzar ya que no se hizo entrega de insumos ni capacitaciones, revisar primero la producción y después sacar la marca.
8. El 02 de octubre, se solicitaron las actas de los beneficiarios, criterios y presupuestos, no se estuvo de acuerdo con el porcentaje de avance presentado 47 %, por eso se citó a una sesión al alcalde y contratista con el fin de recibir mayor información ya que después de 9 meses de firmado el convenio, no se veía el trabajo y se estaba hablando de una prórroga de tiempo y adición de presupuesto a pesar de tener unos recursos iniciales de \$ 1539.000.000 y \$ 250.000.000 de la contrapartida que puso ASOSUPRO, adicional a esto, las responsabilidades hacia las JAC que no tienen músculo financiero para asumir el pago de obreros.
9. El 08 de noviembre, se revisó la matriz y criterios de evaluación, cronograma y la ejecución de \$ 1130.918.929, valor del transporte y mano de obra que asumiría el contratista, total de beneficiarios Cuenca de Río Sumapaz 35 y Río Blanco 31, desarrollo obtenido por iniciativa, fichas técnicas, plan de capacitación, adición en tiempo de dos meses, el valor de cada unidad productividad, el porcentaje de iniciativas de acuerdo a las visitas y capacitaciones, se pidió contratar con tiempo los maestros de obra para no tener retrocesos, agilidad en la parte administrativa, dijimos no estar de acuerdo con nuevas adiciones, se llamó la atención por la falta de articulación con el SENA, no verse nada materializado en terreno, la irregularidad de contratar una supervisora que hacía el trabajo fuera del país, comprometiéndose ASOSUPRO a cumplir el tiempo de adición teniendo en cuenta las observaciones hechas.
10. Finalmente, la sesión del 16 de noviembre dio espacio para manifestar ante el componente “ Marca Sumapaz” propuestas como la no exclusión de ninguna de las 24 existentes en la localidad, mostrar la realidad del páramo y el entorno donde se encuentra la producción, visibilizarla en redes sociales y publicitaria para fortalecer la economía de las familias sumapaceñas, buscar alianzas con la alcaldía mayor de Bogotá para que trascienda más allá de las fronteras, posicionamiento a nivel distrital y dar cuenta de la vida del campesino dentro del páramo. Sin embargo, persisten las fallas y será la nueva JAL quien asuma la responsabilidad de revisar cuál fue el resultado de este convenio.

CONVENIOS SOLIDARIOS

Durante el mes de mayo, la alcaldesa mayor de Bogotá Dra. Claudia López junto al alcalde ingeniero Sebastián Saldarriaga, recorrieron la localidad con el objetivo de entregar Convenios Solidarios para mejorar la conectividad rural de 12 juntas de acción comunal y caminos veredales, fueron 12 Convenios que se firmaron con los representantes de las JAC de las veredas: Nazareth, Las Auras, Peñalisa, Palmas Ríos, Laguna Verde, El Toldo, La Unión, San Juan, Las Vegas, Concepción, Tunal Alto y Capitolio quienes recibieron \$ 50.000.000 a satisfacción de estas comunidades.

Sin embargo, se informó por algunos presidentes que estos, ya presentan ciertas dificultades, una de ellas la solicitud de certificación del Sena u otra entidad para los maestros y levantamiento topográfico del tramo que van a ejecutar, criterios de selección muy altos, planteándose una reunión con el alcalde para revisar estas particularidades y otras con el fin de tener mayor claridad de lo que se pidió en un principio y se solicita ahora.

Otras de las preocupaciones fue que algunas juntas iniciaron obras pero no se les hizo el desembolso, como el caso de la San Juan, quienes con recursos propios compraron material y laboraron algunos días, pero como no se tuvo dinero para pagarle a los trabajadores suspendieron la obra, igualmente, recibieron críticas de los maestros por la falta de responsabilidad; se pidió revisar la vinculación a seguridad social del personal contratado pues se tenía cierta resistencia comunitaria en este sentido; se indagó ante el mandatario de turno cuál iba a ser el apoyo técnico y operativo de la Alcaldía Local de Sumapaz.

Se respondió por el ingeniero Saldarriaga que para el año 2024 se revisaría que se puede hacer ya que estos convenios fueron firmados para ayudar a las comunidades, pero algunas juntas ya acabaron con el presupuesto.

Informe de Propositiones y Debates

La Corporación, para el periodo del presente informe agendo para debates, citaciones, invitaciones y proposiciones a las diferentes entidades y funcionarios del orden local, distrital y nacional, según fuera la competencia de acuerdo a las proposiciones realizadas por los integrantes de Corporación tanto en las sesiones plenarias de comisión. Por lo tanto dicho informe se está relacionando en los anteriores apartados, teniendo en cuenta las funciones legales y constitucionales de la Corporación. Los cuales están soportados en cada una de las actas, verificación de asistencia y consolidación de las matrices mensuales de rendición de cuentas.

Informe administrativo, financiero, laboral y contractual.

La Junta Administradora, se rige por el Acuerdo Local No. 002 de octubre 15 de 2020, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y demás normas afines, reglamento interno que en su articulado, menciona las atribuciones como suprema autoridad local que se tienen para garantizar el desarrollo armónico e integral y la eficiente prestación de los servicios en la localidad, se rige por unos principios generales que consisten en desarrollar la función administrativa de control político y social, con fundamento en los principios de igualdad, transparencia, responsabilidad entre otros; una de sus finalidades siendo la principal es acercar la Administración del Distrito Capital, entidades Nacionales e internacionales a la localidad y asegurar la participación efectiva de la comunidad en la gestión de asuntos locales.

Administrativamente, se cuenta con una mesa directiva (presidente y vicepresidente) que rota anualmente y tiene entre sus funciones: ordenar y coordinar las labores de la corporación y velar por su eficaz funcionamiento, de igual forma, mesas directivas de tres comisiones permanentes (Plan de Desarrollo y Presupuesto, Gobierno, Obras, Servicios y Derechos Públicos y Ambiente y Productividad Rural) y una comisión accidental de Rendición de Cuentas, quienes realizan funciones propias de acuerdo a su competencia y que para el cumplimiento de sus obligaciones, son apoyados por 3 auxiliares administrativos y conductores que son contratados con recursos propios del FDL.

La sede administrativa está ubicada en el Corregimiento de Nazareth - Centro de Servicios de Santa Rosa, donde se tiene un inventario que es suministrado por la Alcaldía Local de Sumapaz y la Secretaría Distrital de Gobierno, entre ellos se pueden mencionar: Dos vehículos asignados a la JAL (1) por cuenca, un equipo de grabación y micrófonos, sistema de videoconferencia, escritorios, sillas, biblioteca y demás enseres que son utilizados por la comunidad para realizar reuniones previa solicitud formal.

A nivel financiero, si bien aprobamos el presupuesto anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del Concejo Distrital de política económica y fiscal y de conformidad con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local. No manejamos recursos propios, más si cuidamos el adecuado empleo de los mismos, para que estos sean destinados para el bien común y la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.

Atentamente

Junta Administradora Local de Sumapaz

Comisión de Rendición de Cuentas

2023